

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Fecha del Informe: 9 de febrero de 2023

EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO de la Alcaldía **AVANZA** cuando los funcionarios trabajan en equipo con autocontrol, autogestión y autorregulación.

Para lograr la **satisfacción de la ciudadanía**.

Control Interno eres tú, soy yo
somos la Alcaldía de Manizales.



MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!



"CONTROL INTERNO SOMOS TODOS"

Autocontrol: Es la capacidad que ostenta cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos en la Constitución Política.





**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

CONTENIDO	PÁGINA
1. PRESENTACIÓN.....	3
2. MARCO LEGAL.....	10
3. DESARROLLO DEL INFORME	11
3.1 INFORME DE AUDITORIA	11
3.2 FECHA DEL INFORME	11
3.3 TEMA	11
3.4 RESPONSABLES DEL PROCESO	11
3.5 AUDITOR	11
3.6 ALCANCE	11
3.7 METODOLOGÍA	11
3.8 GENERALIDADES	12
3.9 COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	12
3.10 MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES.	91
3.11 CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA EVALUCION DEL SISTEMA	95

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

1. PRESENTACIÓN

El artículo 209 de la constitución Política: *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".*

En el artículo 269 de la CP, se establece que *"las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas."*

- *La Ley 87 de 1993 Por medio de la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones, establece:*

ARTÍCULO 1º. Definición del control interno. Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

El ejercicio de control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad del mando.

PARÁGRAFO. El control interno se expresará a través de las políticas aprobadas por los niveles de dirección y administración de las respectivas entidades y se cumplirá en toda la escala de estructura administrativa, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, de manuales de funciones y procedimientos, de sistemas de información y de programas de selección, inducción y capacitación de personal.



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 2º. *Objetivos del sistema de Control Interno.* Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientarán al logro de los siguientes objetivos fundamentales:

- a. Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten;
- b. Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional;
- c. Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad;
- d. Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional;
- e. Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros;
- f. Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos;
- g. Garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación;
- h. Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características.

ARTÍCULO 6º. *Responsabilidad del control interno.* El establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, ***será responsabilidad del representante legal o máximo directivo correspondiente. No obstante, la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del control interno, también será de responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de las entidades y organismos.***

ARTÍCULO 9º. *Definición de la unidad u oficina de coordinación del control interno.* Es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, ***encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.***

PARÁGRAFO. Como mecanismos de verificación y evaluación del control interno ***se utilizarán las normas de auditoría generalmente aceptadas***, la selección de indicadores de desempeño, los informes de gestión y de cualquier otro mecanismo moderno de control que implique el uso de la mayor tecnología, eficiencia y seguridad.



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 12. *Funciones de los auditores internos.* Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes:

- a. Planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del Sistema de Control Interno;
- b. Verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y, en particular, de aquellos que tengan responsabilidad de mando;
- c. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función;
- d. Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad;
- e. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios;
- f. Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, a fin de que se obtengan los resultados esperados;
- g. Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios;
- h. Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional;
- i. Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que, en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente;
- j. Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento;
- k. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas;
- l. Las demás que le asigne el jefe del organismo o entidad, de acuerdo con el carácter de sus funciones.

PARÁGRAFO. En ningún caso, ***podrá el asesor, coordinador, auditor interno o quien haga sus veces, participar en los procedimientos administrativos de la entidad a través de autorizaciones y refrendaciones.***

En materia de control Interno debemos distinguir entre:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

- 1) EL CONTROL INTERNO**
- 2) EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**
- 3) LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1) ¿Qué es control interno?

EL CONTROL INTERNO es una actividad inherente y simultánea con el desarrollo de cada función, actividad o tarea de los servidores públicos; es decir, a la par que se realiza la labor de cada empleado o trabajador, él mismo debe aplicar los mecanismos necesarios para que el desarrollo y resultado de la misma sea eficiente y eficaz.

2) ¿Qué es sistema de control interno?

EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO es el conjunto de elementos necesarios para facilitar dicho control, tales como los procedimientos, los planes, las políticas, objetivos, planes Institucionales, sistemas de información, sistemas de organización adecuado, delimitación precisa de autoridad y los niveles de responsabilidad; en sí, todos los elementos que se interrelacionan y conforman el MECI.

3) ¿Qué es la oficina de control interno?

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO es la encargada de evaluar en forma independiente, todos los elementos que componen el Sistema de Control Interno de la entidad y propone al representante legal las respectivas recomendaciones para mejorarlo, lo mismo que acompañar y asesorar a todas las dependencias en la implementación y aplicación de técnicas y estrategias de control. Fomentar la cultura de autocontrol.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)

DIMENSION 4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Esta dimensión tiene como propósito promover en la Entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico. Tener un conocimiento certero de cómo se comportan los factores más importantes en la ejecución de lo planeado, le permite a la entidad (i) saber permanentemente el estado de avance de su gestión, (ii) plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que la puedan desviar del cumplimiento de sus metas, y (iii) al final del periodo, determinar si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, en las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con un uso óptimo de recursos. La Evaluación de Resultados permite también definir los efectos de la gestión institucional en

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

la garantía de los derechos, satisfacción de necesidades y resolución de los problemas de los grupos de valor.

Gráfica No. 1

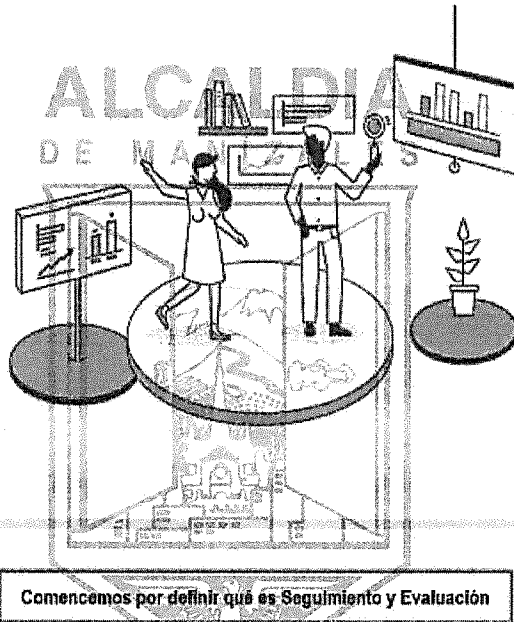


La dimensión tienen como propósito permitirle a la entidad conocer los avances en la consecución de los resultados previstos en su proceso de planeación institucional.
En términos generales, se busca que la Evaluación de Resultados se pueda apreciar en dos momentos:

1. Seguimiento a la gestión institucional

Monitoreo periódico a todos los planes que se implementan en la entidad:

- El plan de acción
- El PAAC (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano)
- El PAA, Plan Anual de Adquisiciones, entre otros.



2. Evaluación de los Resultados obtenidos.

Las entidades del Orden Nacional deben evaluar el plan estratégico sectorial y las metas asociadas al plan nacional de desarrollo vigente

Las entidades del Orden Territorial deben evaluar el plan de acción y si tienen metas asociadas al plan desarrollo territorial vigente y/o plan nacional de desarrollo vigente

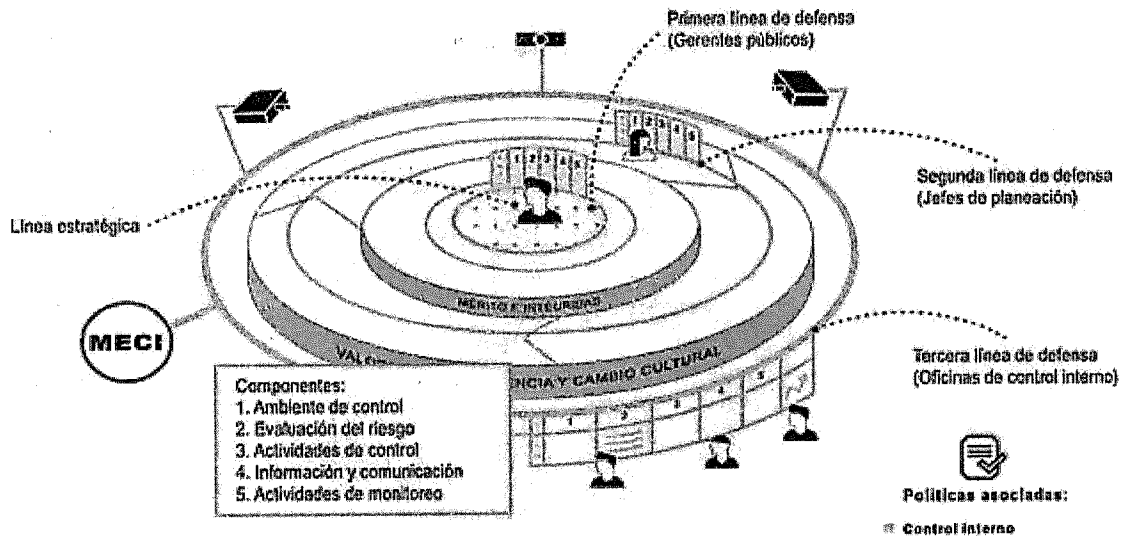


Fuente: Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

En términos generales, MIPG busca que la Evaluación de Resultados se aprecie en dos momentos: a través del seguimiento a la gestión institucional, y en la evaluación propiamente de los resultados obtenidos. Tanto el seguimiento como la evaluación exigen contar con indicadores para monitorear y medir el desempeño de las entidades. Estos indicadores se diseñan en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, y dada la importancia que tienen, deben enfocarse en los criterios, directrices y normas que orientan la gestión, y en los productos, resultados e impactos derivados de ésta.

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

DIMENSIÓN 7. CONTROL INTERNO
Grafica 2.



***Fuente: Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

El propósito de esta Dimensión es suministrar una serie de lineamientos y buenas prácticas en materia de control interno, cuya implementación debe conducir a las entidades públicas a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

Con esta dimensión, y la implementación de la política que la integra, se logra cumplir el objetivo de MIPG "Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua".

El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

COMPONENTES DEL MECI:

AMBIENTE DE CONTROL:

La entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El Ambiente de Control es el fundamento de todos los demás componentes del



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

control interno, se incluyen la integridad y valores éticos, la competencia (capacidad) de los servidores de la entidad; la manera en que la Alta Dirección asigna autoridad y responsabilidad, así como también el direccionamiento estratégico definido

EVALUACIÓN DE RIESGOS:

Este componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. La condición para la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos, vinculados a varios niveles de la entidad, lo que implica que la Alta Dirección define objetivos y los agrupa en categorías en todos los niveles de la entidad, con el fin de evaluarlos.

ACTIVIDADES DE CONTROL:

La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día a día de las operaciones.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés. Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un claro mensaje de la Alta Dirección sobre las responsabilidades de control. Deben comprender su función frente al Sistema de Control Interno.

ACTIVIDADES DE MONITOREO:

Este componente considera actividades en el día a día de la gestión institucional, así como a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías). Su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

2. MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"
- Ley 909 del 23 de septiembre de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".
- Decreto 648 del 19 de abril de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública".
- Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"
- Acuerdo 20181000006176 del 10 de octubre de 2018, emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC "Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba".
- Programa de Gobierno para la Alcaldía de Manizales 2020-2023.
- Acuerdo No. 1053 del 4 de junio de 2020 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del municipio de Manizales 2020 – 2023, Manizales + Grande y se dictan otras disposiciones".





INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

3. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe se desarrolla en cumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones", ARTÍCULO 12. FUNCIONES DE LOS AUDITORES INTERNOS, **literal e**. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos, metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios.

- 3.1. INFORME DE AUDITORÍA:** INF-CI-02-2024
3.2. FECHA DEL INFORME : 09 FEBRERO de 2023
3.3. TEMA : SEGUNDO SEGUIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO JUL-DIC 2023

3.4 RESPONSABLES: TABLA #1

ITEM	SECRETARÍA	ITEM	SECRETARÍA
1	Despacho del Alcalde	10	Secretaría de Gobierno
2	Secretaría General	11	Secretaría de Hacienda
3	Secretaría de Agricultura	12	Secretaría Jurídica
4	Secretaría de Deporte	13	Secretaría de Medio Ambiente
5	Secretaria de Desarrollo Social	14	Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género
6	Secretaría de Educación	15	Secretaría de Movilidad
7	Secretaría de Servicios Administrativos	16	Secretaria de Tic y Competitividad
8	Secretaría de Planeación	17	Unidad de Divulgación y Prensa
9	Secretaria de Salud	18	Unidad de Gestión del Riesgo

- 3.5 AUDITOR:** Marcela López López, Líder de Auditoría.
3.6 ALCANCE: Evaluación del Cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Desarrollo Manizales Mas Grande 2020-2023 y en los demás instrumentos de planificación.
3.7 METODOLOGÍA: Recolección de Datos, Análisis de diferentes fuentes de información, revisión información publicada en la página web de la Alcaldía de Manizales, información del Drive.

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

3.8 GENERALIDADES

La Alcaldía de Manizales a través de la Unidad de Control Interno, presenta los resultados de la evaluación a la gestión institucional, teniendo en cuenta los grupos de valor, con base en las metas de gobierno, objetivos institucionales y los retos asumidos por la Alta Gerencia, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2023.

Así mismo, el informe consolida los resultados de la gestión administrativa y presupuestal, a partir de los objetivos y metas institucionales, alrededor del Plan de Desarrollo de Manizales 2020-2023 "Manizales Más Grande", en el Programa de Gobierno 2020-2023 y de lo dispuesto en:

- **Decreto 648 del 19 de abril de 2017** "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", su **"ARTÍCULO 2.2.21.1.4 Informe ejecutivo anual**. El Jefe de la Oficina de Coordinación del Control Interno además de las funciones señaladas en la ley y en el reglamento, deberá presentar un informe ejecutivo anual al Ministro o Director de Departamento Administrativo correspondiente, acerca del estado del sistema de control interno, los resultados de la evaluación de gestión y las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización.

3.9 COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

3.9.1 COMPONENTES: AMBIENTE DE CONTROL Y EVALUACION DE RIESGOS:

AMBIENTE DE CONTROL

La aplicación del componente tiene relación con la disposición de las condiciones mínimas de aseguramiento para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

El ambiente de control es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, se incluyen la integridad y valores éticos, la competencia (capacidad) de los servidores de la entidad; la manera en que la Alta Dirección asigna autoridad y responsabilidad, así como también el direccionamiento estratégico.

De conformidad con el Decreto 1599 de 2005 el ambiente de control se compone de elementos como:

- Acuerdos,
- Compromisos o protocolos éticos,
- Desarrollo del Talento Humano
- Estilos de Dirección

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

EVALUACION DE RIESGOS

Este componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. La condición para la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos, vinculados a varios niveles de la entidad, lo que implica que la Alta Dirección define objetivos y los agrupa en categorías en todos los niveles de la entidad, con el fin de evaluarlos

En este orden de ideas, la Alcaldía de Manizales desarrolla elementos de control de la siguiente forma:

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

- **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

La Alcaldía de Manizales tiene adoptado mediante **Decreto No. 0160 del 25 de abril de 2014** "Por medio del cual se adopta la Nueva Plataforma Estratégica de la Administración Central del Municipio de Manizales", la cual incorpora la Misión, Visión, Política Organizacional y Objetivos Organizacionales de la Administración Central Municipal, al igual que las Políticas Administrativas y Lineamientos de Operación.

MISIÓN: El Municipio de Manizales es una entidad territorial que mantiene una comunicación permanente y transparente con su comunidad sin discriminación alguna, y desarrolla programas de corte socio-cultural, económico, de las TIC, para la conservación del medio ambiente y el fortalecimiento institucional, que logran servir equitativamente a la comunidad manizaleña y mejorar su calidad de vida.

VISIÓN: Manizales es un territorio amable que se identifica por el bienestar de sus ciudadanos (as), que se piensa y se construye respetando las diferencias y se gobierna bajo principios éticos y democráticos, resultado de un desarrollo sostenible con énfasis en la educación sobresaliente, la cultura, la participación ciudadana, la integración estratégica con la región, la innovación, el emprendimiento, el aprovechamiento de su riqueza natural y el reconocimiento de su patrimonio.

- **POLÍTICA ORGANIZACIONAL:**

La Administración Central Municipal se compromete a establecer escenarios de desarrollo competitivo, sostenible y de inclusión comunitaria, necesarios para permitir la ejecución transparente de los planes y proyectos municipales que cambien positivamente las

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

condiciones de salud, seguridad, empleo, medio ambiente y bienestar de los habitantes del municipio de Manizales, mediante el fortalecimiento de la institucionalidad pública local, la innovación en tecnologías de la información y las comunicaciones, el mejoramiento continuo en la prestación de servicios que dinamizan la relación Gobierno – Sociedad y el seguimiento a los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

• **OBJETIVOS ORGANIZACIONALES:**

1. Fortalecer la institucionalidad pública de la Administración Central Municipal y sus Entidades Descentralizadas, fundamentado en la Transparencia, todas las actuaciones de Gobierno individuales y colectivas.
2. Procurar un trabajo articulado y alineado constantemente entre sectores e instituciones locales, regionales y nacionales con fines comunes, permitiendo el encadenamiento productivo, la creación de empresas y el desarrollo económico.
3. Innovar con tecnologías de la información y las comunicaciones en la gestión gubernamental.
4. Actuar bajo los principios de la función pública en la ejecución de los recursos para funcionamiento e inversión permitiendo así, una orientación hacia la Gestión por Resultados.
5. Mejorar continuamente todos los procesos y procedimientos de carácter interno y externo para el acceso y realización de trámites, así como la prestación de servicios de la Administración Central Municipal, teniendo como eje central el ciudadano y la materialización de sus derechos.
6. Cumplir con la totalidad de las metas y resultados esperados según el Plan de Desarrollo Municipal.

• **POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN:**

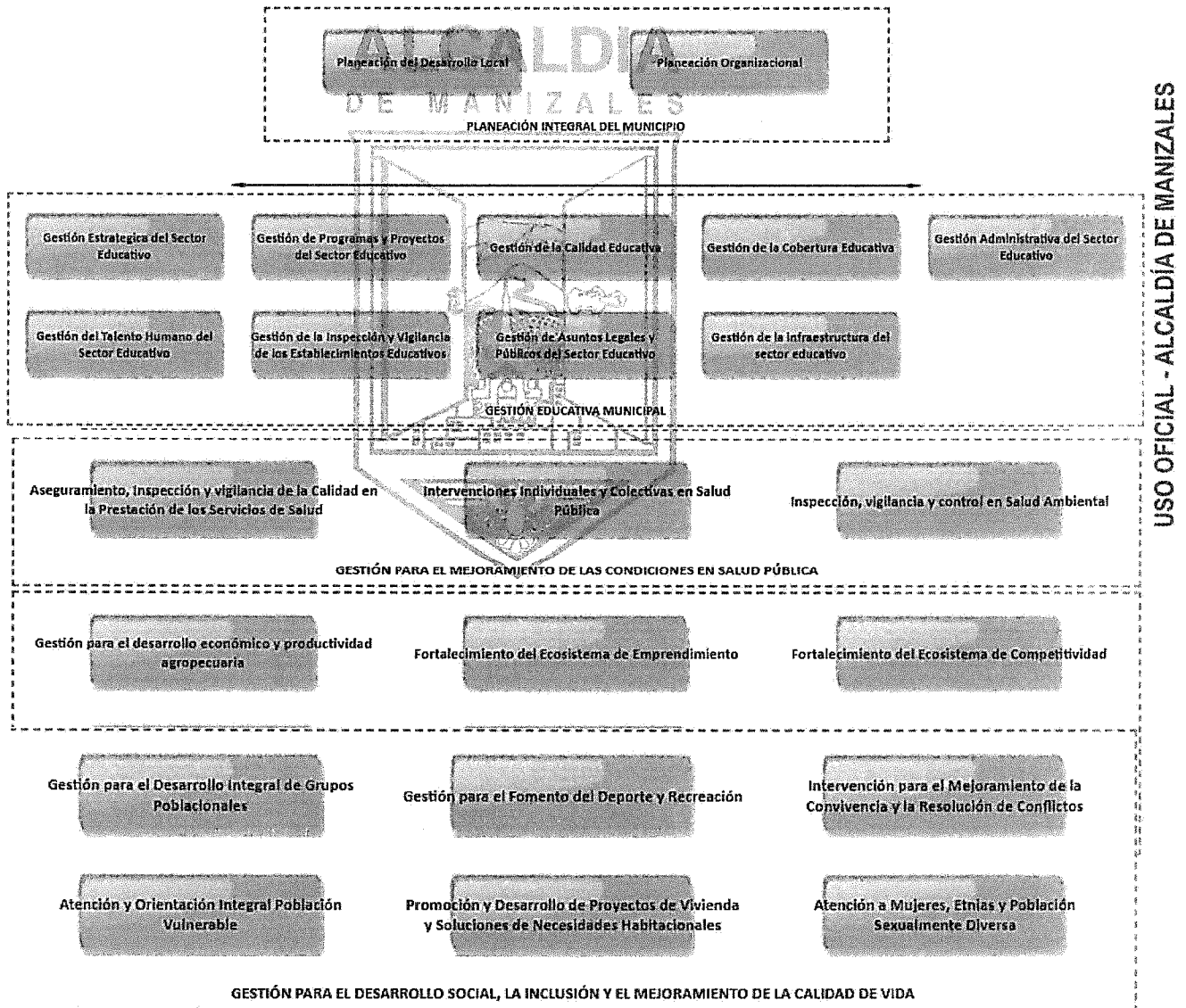
1. POLÍTICA PARA LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD
2. POLÍTICA DE RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO
3. POLÍTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL
4. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
5. POLÍTICA FRENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
6. POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
7. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
8. POLÍTICA FRENTE A LOS GRUPOS DE INTERÉS
9. POLÍTICA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E INFORMATIVA
10. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
11. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
12. POLÍTICA DE ATENCIÓN PARA LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES
13. POLÍTICA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

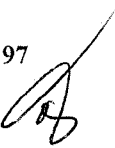
- 14. POLÍTICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
- 15. POLÍTICA DE ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

Dentro de la Planeación Organizacional de la Alcaldía de Manizales, se tiene definida la Red de Procesos, la cual contiene los Macroprocesos, Procesos y Servicios de la Entidad, los cuales se relacionan a continuación:

Gráfica No. 3

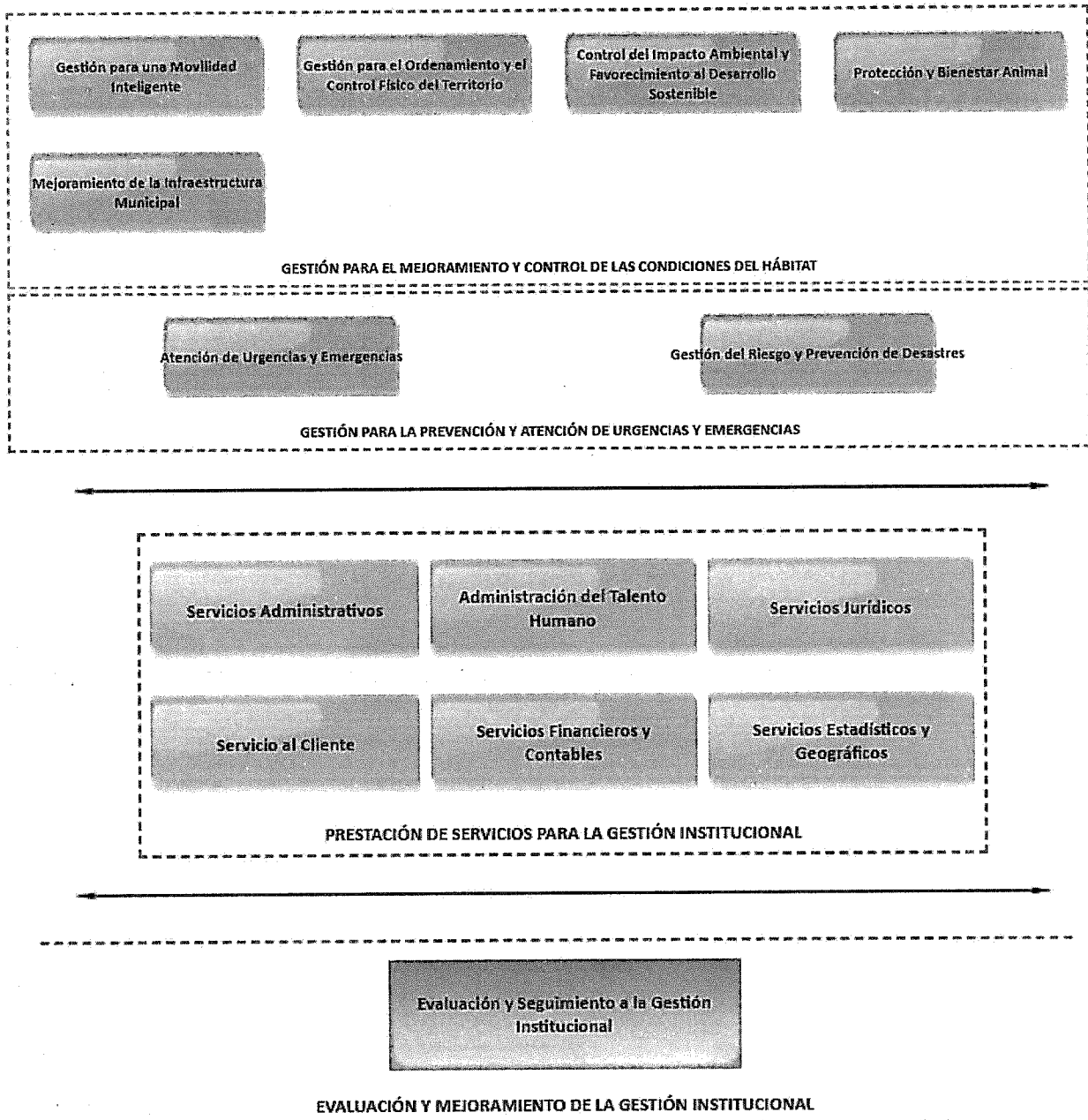


USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

*Fuente: <https://alcaldiademanizales.isolucion.co/Administracion>



*Fuente: <https://alcaldiademanizales.isolucion.co/Administracion>





INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

La Entidad tiene claramente definida la planeación estratégica, con base en un proceso sistemático y objetivo que le permite la toma de decisiones, entre los cuales se encuentra implementado el esquema de seguimiento al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo 2020-2023, llevado a cabo con reportes ante la Secretaría de Planeación de Manizales, para mantener el Plan Indicativo 2020-2023 “Manizales + Grande”, aprobado en Consejo de Gobierno el día 3 de septiembre de 2020.

Al analizar el Programa de Gobierno para la Alcaldía de Manizales – Partido Alianza Verde: Manizales + Grande, presentado por el hoy Alcalde 2020-2023, en julio de 2019, como base para el Plan de Desarrollo de Manizales 2020-2023 – Manizales + Grande, adoptado mediante el **Acuerdo Municipal No. 1053 del 4 de junio de 2020**, se pudo observar lo siguiente:

- La propuesta programática del Programa de Gobierno para la Alcaldía de Manizales, se encuentra desarrollada en el documento Bases del Plan de Desarrollo Manizales + Grande, presentado al Honorable Concejo Municipal de Manizales el 30 de abril de 2020.
- Igualmente, los Pilares y Líneas Estratégicas de la propuesta programática 2020-2023, se encuentran desarrollados en las Líneas Estratégicas y Programas del actual Plan de Desarrollo de Manizales, aprobado mediante **Acuerdo Municipal No. 1053 del 4 de junio de 2020**.
- Al revisar las Metas de Resultado y de Producto, contenidas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y en el Plan Indicativo 2020-2023, aprobado en Consejo de Gobierno, mediante Acta del día 3 de septiembre de 2020, se pudo observar que los Referentes de la propuesta programática relacionados con los Objetivos de Desarrollo sostenible –ODS, se encuentran en el Plan.

• **PLAN DE DESARROLLO**

La Alcaldía de Manizales adoptó mediante Acuerdo No. 1053 del 4 de Junio del 2020, el Plan de Desarrollo 2020-2023 «Manizales + Grande», el cual está compuesto por **Cinco (5) Líneas Estratégicas, Veintiséis (26) Programas, Ciento Seis (106) Metas de Resultado y 299 Metas de Producto**, sintetizados así:

Tabla No. 2

LÍNEAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
5	26	106	299

***Fuente: Plan de Desarrollo de Manizales 2020-2023 – Manizales + Grande**

ALCALDÍA DE MANIZALES

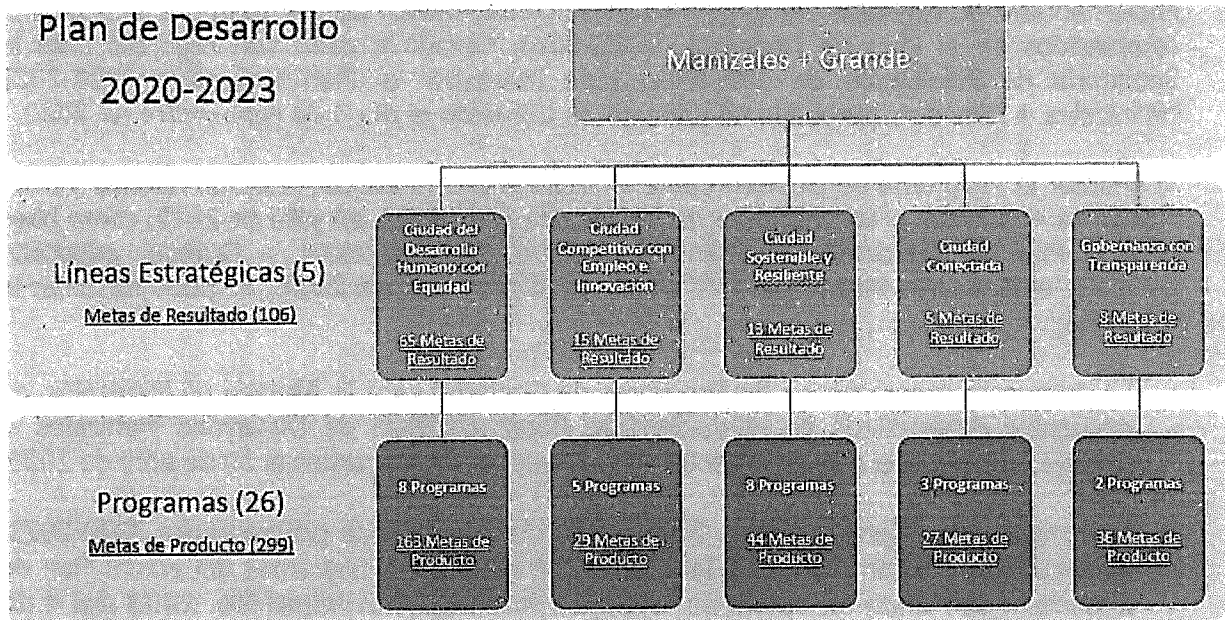
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Gráfica No. 4



***Fuente: Plan Indicativo 2020-2023 "Manizales + Grande" – Secretaría de Planeación de Manizales, aprobado en Consejo de Gobierno el día 3 de septiembre de 2020.**

A continuación se relacionan los programas por cada Línea Estratégica, con el número de metas de resultado y de producto asociadas a cada programa:



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Tabla No. 3

Plan de Desarrollo 2020-2023 "Manizales + Grande"					
Ítem	LÍNEA ESTRATÉGICA	Ítem	PROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO
1	CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD	1	Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social	65	163
		2	Derechos humanos en la Manizales + Grande		
		3	Inclusión social y participación ciudadana en la Manizales + Grande		
		4	Intervención Integral en Primera Infancia		
		5	Manizales ciudad del Aprendizaje hacia un sistema 4.0		
		6	Potenciar el Desarrollo, el patrimonio y prosperidad cultural		
		7	Seguridad y convivencia ciudadana		
		8	Vida Saludable		
2	CIUDAD COMPETITIVA CON EMPLEO E INNOVACIÓN	9	Definiendo el camino hacia la ciudad inteligente	15	29
		10	Dinamización y fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento e innovación		
		11	Fortalecimiento del ecosistema de competitividad		
		12	Promoción de proyectos que mejoran la conectividad e infraestructura de la ciudad		
		13	Promoción del empleo e inclusión laboral		
3	CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE	14	Adaptación al cambio climático	13	44
		15	Economía circular		
		16	Educación y participación ambiental		
		17	Gestión del riesgo de desastres		
		18	Manizales + Verde		
		19	Mejoramiento integral de barrios		
		20	Seguridad alimentaria		
21	Sistemas productivos sostenibles				
4	CIUDAD CONECTADA	22	Administración del tránsito y transporte activo	5	27
		23	Red de ciclorutas, vías, senderos y los PEP		
		24	Sistema integrado de transporte para la competitividad		
5	GOBIERNO CON TRANSPARENCIA	25	Fortalecimiento de la gestión de ingresos	8	36
		26	Transparencia y efectividad de resultados		
TOTALES			26	106	299

*Fuente: Plan Indicativo 2020-2023 "Manizales + Grande" – Secretaría de Planeación de Manizales, aprobado en Consejo de gobierno el día 3 de septiembre de 2020.

• RESULTADOS PLAN INDICATIVO POR SECRETARIA:

Tabla #4

SECRETARÍA / ENTIDAD DESCENTRALIZADA	TOTAL METAS CUATRIENIO	METAS QUE APLICAN PARA 2023	Avance Vigencia 2023	Avance Cuatrienio 2020-2023
Secretaría General	1	1	100,0	100,0
Secretaría de Servicios Administrativos	8	4	100,0	100,0



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

SECRETARÍA / ENTIDAD DESCENTRALIZADA	TOTAL METAS CUATRIENIO	METAS QUE APLICAN PARA 2023	Avance Vigencia 2023	Avance Cuatrienio 2020-2023								
Aguas de Manizales	1	1	100,0	100,0								
Secretaría de Hacienda	5	4	99,0	99,2								
Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género	5	5	96,8	96,2								
Secretaría de Salud	47	45	95,0	98,2								
Cable Aéreo	2	2	90,0	90,0								
Secretaría de Educación	44	24	88,4	95,5								
Secretaría de Desarrollo Social	19	17	87,6	88,5								
Secretaría de Planeación	23	20	78,5	92,4								
Secretaría del Medio Ambiente	23	21	77,0	82,3								
Secretaría del Deporte	9	9	74,6	77,0								
Instituto de Cultura y Turismo	19	19	71,9	93,1								
Secretaría de Agricultura	6	6	69,3	95,5								
Unidad de Divulgación y Prensa	1	1	66,7	65,3								
Secretaría de Gobierno	14	12	65,3	88,0								
Secretaría de TIC y Competitividad	26	24	61,9	89,7								
Unidad de Gestión del Riesgo	13	13	56,2	56,2								
Secretaría de Obras Públicas	6	6	51,0	75,6								
Secretaría de Movilidad	22	17	45,2	81,9								
ERUM	1	0	NA	100,0								
* NA: No aplica												
		<table border="1"> <tr> <td>Avance Vigencia</td> <td>< 45% Bajo</td> <td>>= 45% y < 60% Satisfactorio</td> <td>>= 60% Sobresaliente</td> </tr> <tr> <td>Avance Cuatrienio</td> <td>< 60% Bajo</td> <td>>=60% y < 80% Satisfactorio</td> <td>>=80% Sobresaliente</td> </tr> </table>			Avance Vigencia	< 45% Bajo	>= 45% y < 60% Satisfactorio	>= 60% Sobresaliente	Avance Cuatrienio	< 60% Bajo	>=60% y < 80% Satisfactorio	>=80% Sobresaliente
Avance Vigencia	< 45% Bajo	>= 45% y < 60% Satisfactorio	>= 60% Sobresaliente									
Avance Cuatrienio	< 60% Bajo	>=60% y < 80% Satisfactorio	>=80% Sobresaliente									

file:///C:/Users/marcela.lopez/Desktop/INFORME%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL/INFORME-EJECUTIVO.pdf. Corte a 30 de septiembre de 2023.





INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

A continuación se presenta una gráfica que indica el avance de las **Metas de Producto**, por cada una de las **cinco (5) Líneas Estratégicas** del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Manizales + Grande", en el Segundo semestre de 2023:

1. Metas de Producto, por cada una de las **cinco (5) Líneas Estratégicas**:

Gráfica No. 5



***Fuente:** <https://laboratorio.manizales.gov.co/avance-fisico-de-metas-del-plan-de-desarrollo/>

Al analizar esta gráfica, se puede observar un incremento porcentual del **25,2** de avance en el **cumplimiento de las metas de producto** en el segundo semestre de 2023, frente al avance registrado en el primer semestre de 2023, que correspondió a **59,7**.

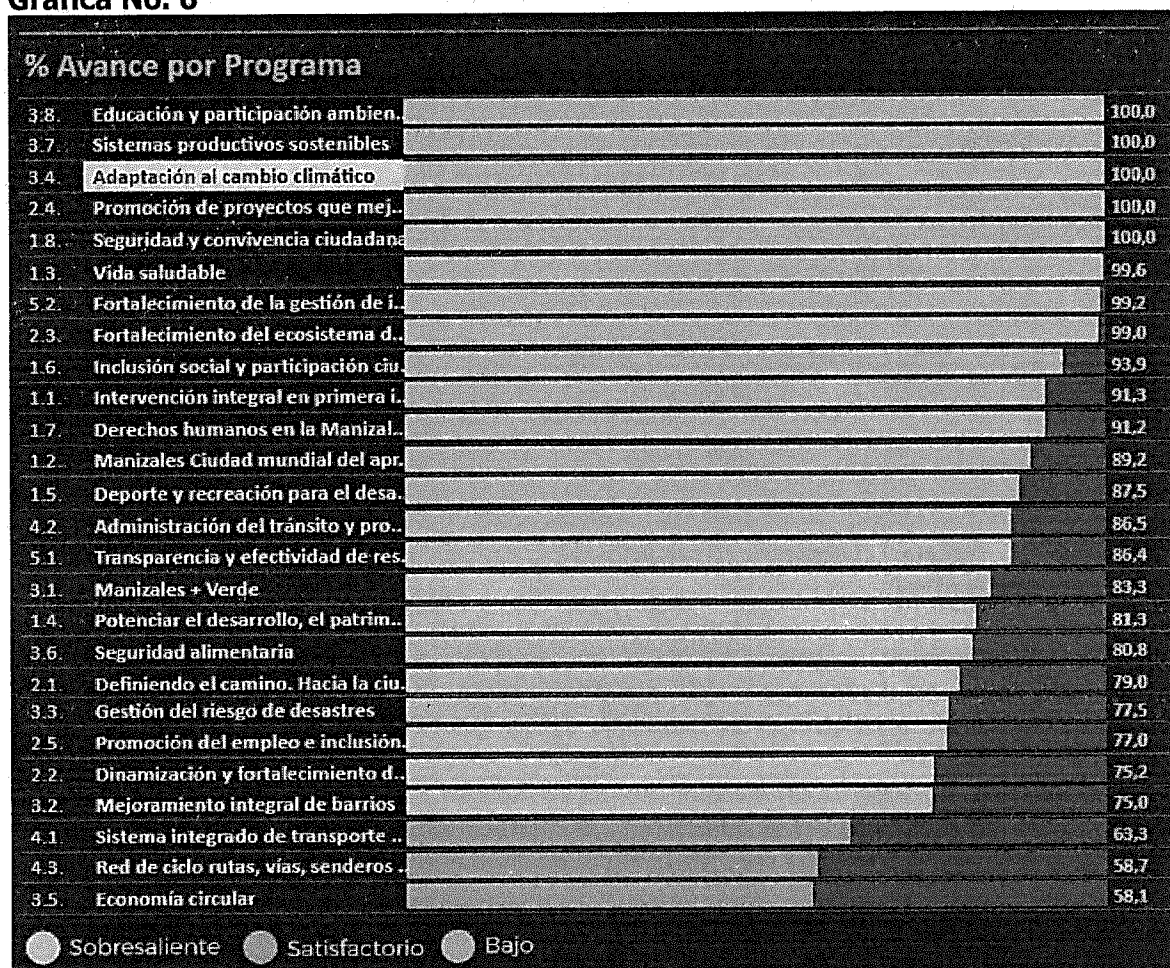
De igual manera, se observa un incremento porcentual de **7,5** en el avance de cumplimiento de las metas de producto en el cuatrienio, registrado en el segundo semestre de 2023, frente al primer semestre, que reportó el **82,9** en su cumplimiento.

Así mismo, se presenta a continuación, una gráfica que indica el avance de cada uno de los **veintiséis (26) Programas** del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Manizales + Grande", en el segundo semestre de 2023:

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

2. Porcentaje (%) de Avance por Programas, corte 30 noviembre 2023:

Gráfica No. 6



*Fuente: <https://laboratorio.manizales.gov.co/avance-fisico-de-metas-del-plan-de-desarrollo/>

• PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS

La Alcaldía de Manizales para la vigencia 2023, tenía sesenta **(60)** proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal – BPIM, los cuales se encuentran en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI para la vigencia fiscal 2023, cumpliendo con lo dispuesto en el **Artículo 68 del Decreto 111 de 1996**, que indica que solo los programas

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

































Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

o proyectos que se encuentren evaluados y registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión, podrán hacer parte del Presupuesto.

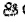




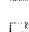
Gráfica No. 7

	2020170010003 Consolidación de la po...	30/01/2023	Página Web	253 KB	 Compartido
	2020170010005 Consolidación de la estrate...	30/01/2023	Página Web	254 KB	 Compartido
	2020170010007 Conformación de Manizale...	30/01/2023	Página Web	274 KB	 Compartido
	2020170010012 Implementación de instru...	30/01/2023	Página Web	252 KB	 Compartido
	2020170010013 Diseño y puesta en marcha...	30/01/2023	Página Web	963 KB	 Compartido
	2020170010015 Prevención Promoción Res...	30/01/2023	Página Web	265 KB	 Compartido
	2020170010016 implementación de Vigilah...	30/01/2023	Página Web	249 KB	 Compartido
	2020170010017 Asistencia integral a la pob...	30/01/2023	Página Web	261 KB	 Compartido
	2020170010018 Mejoramiento Ingresos par...	30/01/2023	Página Web	265 KB	 Compartido
	2020170010019 Mejoramiento del habitad...	30/01/2023	Página Web	265 KB	 Compartido
	2020170010020 Adecuación de la infraestr...	30/01/2023	Página Web	268 KB	 Compartido
	2020170010021 Implementación de la polit...	30/01/2023	Página Web	272 KB	 Compartido
	2020170010023 Diseño y ejecución de Proy...	30/01/2023	Página Web	261 KB	 Compartido
	2020170010024 Implementación de un Eco...	30/01/2023	Página Web	274 KB	 Compartido
	2020170010025 Fortalecimiento de alianzas...	30/01/2023	Página Web	271 KB	 Compartido
	2020170010027 Desarrollo de una ciudad a...	30/01/2023	Página Web	261 KB	 Compartido
	2020170010028 Contribución al cierre de b...	30/01/2023	Página Web	268 KB	 Compartido

***Fuente:** https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/personal/paginaweb_manizales_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fpaginaweb%5Fmanizales%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDrive%20pagina%20web%2FPublicaciones%20a%20C3%B1o%202023%2FSecretar%20de%20Planeaci%20n%2FProyectos%202023&ga=1/




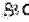

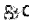



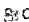





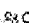

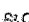




























INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

	2020170010033 Imp'ementación de un eco...	30/01/2023	Página Web	266 KB	 Compartido
	2020170010034 Fortalecimiento del deport...	30/01/2023	Página Web	257 KB	 Compartido
	2020170010036 Mantenimiento de la soste...	30/01/2023	Página Web	247 KB	 Compartido
	2020170010038 Implementación del Progra...	30/01/2023	Página Web	266 KB	 Compartido
	2020170010039 Fortalecimiento de la red l...	30/01/2023	Página Web	246 KB	 Compartido
	2020170010040 Desarrollo de un programa...	30/01/2023	Página Web	265 KB	 Compartido
	2020170010041 Fortalecimiento de las inst...	30/01/2023	Página Web	252 KB	 Compartido
	2020170010042 Desarrollo del sello verde c...	30/01/2023	Página Web	263 KB	 Compartido
	2020170010043 Fortalecimiento del progra...	30/01/2023	Página Web	260 KB	 Compartido
	2020170010044 Fortalecimiento de la capa...	30/01/2023	Página Web	261 KB	 Compartido
	2020170010045 Desarrollo de la estrategia ...	30/01/2023	Página Web	262 KB	 Compartido
	2020170010046 Desarrollo de acciones de ...	30/01/2023	Página Web	260 KB	 Compartido
	2020170010047 Mejoramiento de las condi...	30/01/2023	Página Web		 Compartido
	2020170010048 Implementación de la Estra...	30/01/2023	Página Web	268 KB	 Compartido
	2020170010049 Desarrollo de Acciones de ...	30/01/2023	Página Web	258 KB	 Compartido
	2020170010050 Implementación del progr...	30/01/2023	Página Web	266 KB	 Compartido
	2020170010051 Fortalecimiento y promoci...	30/01/2023	Página Web	254 KB	 Compartido
	2020170010052 Fortalecimiento la cultura c...	30/01/2023	Página Web	275 KB	 Compartido
	2020170010053 Fortalecimiento promoción...	30/01/2023	Página Web	270 KB	 Compartido
	BPIN 2017170010089 BPIM 201617001003...	30/01/2023	Página Web	268 KB	 Compartido


*** Fuente:**

https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/personal/paginaweb_manizales_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fpaginaweb%5Fmanizales%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDrive%20pagina%20web%2FPublicaciones%20a%20C3%B1o%202023%2FSecretar%20C3%ADa%20de%20Planeaci%20C3%B3n%2FProyectos%202023&ga=1/

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

	BPIN 2020170010009 BPIM 202017001001...	30/01/2023	Página Web	253 KB	 Compartido
	BPIN 2020170010010 BPIM 202017001001...	30/01/2023	Página Web	254 KB	 Compartido
	BPIN 2020170010022 BPIM 202017001005...	13/03/2023	Página Web	261 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010001 BPIM 202117001007...	30/01/2023	Página Web	276 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010003 BPIM 202117001007...	30/01/2023	Página Web	259 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010004 BPIM 202117001006...	30/01/2023	Página Web	257 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010005 BPIM 202117001006...	30/01/2023	Página Web	247 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010006 BPIM 202117001006...	30/01/2023	Página Web	249 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010007 BPIM 202117001007...	30/01/2023	Página Web	261 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010008 BPIM 202117001007...	30/01/2023	Página Web	263 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010009 BPIM 202117001007...	30/01/2023	Página Web	263 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010010 BPIM 202117001007...	30/01/2023	Página Web	266 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010011 BPIM 202117001007...	30/01/2023	Página Web	255 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010012 BPIM 202117001007...	30/01/2023	Página Web	269 KB	 Compartido
	BPIN 2021170010013 BPIM 202117001007...	30/01/2023	Página Web	260 KB	 Compartido
	BPIN 2022170010001 BPIM 202017001006...	13/03/2023	Página Web	259 KB	 Compartido
	BPIN 2022170010002 BPIM 202017001006...	30/01/2023	Página Web	257 KB	 Compartido
	BPIN 2022170010003 BPIM 202117001007...	30/01/2023	Página Web	253 KB	 Compartido
	BPIN 2022170010004 BPIM 202217001006...	30/01/2023	Página Web	148 KB	 Compartido
	BPIN 2022170010005 BPIM 202217001006...	30/01/2023	Página Web	385 KB	 Compartido
	BPIN 2022170010006 BPIM 202217001006...	30/01/2023	Página Web	295 KB	 Compartido
	BPIN 2022170010007 BPIM 202217001006...	30/01/2023	Página Web	160 KB	 Compartido

***Fuente:** https://alcaldiamanizales-my.sharepoint.com/personal/paginaweb_manizales_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fpaginaweb%5Fmanizales%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDrive%20pagina%20web%2FPublicaciones%20a%2FC3%2FB10%202023%2FSecretar%2FC3%2FADa%20de%20Planeaci%2FC3%2FB3n%2FProyectos%202023&ga=1/



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

De igual manera, se relacionan a continuación, los Proyectos Estratégicos definidos por la Alcaldía de Manizales:

Tabla No. 5

CODIGO BPIM	DENOMINACION PROYECTO
2020170010007	CONFORMACIÓN DE MANIZALES COMO LA PRIMERA BIODIVERSIDAD Y CINTURÓN VERDE DE LA REGIÓN ANDINA
2020170010011	FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL TERRITORIO DE MANIZALES
2020170010012	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COFINANCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE MANIZALES
2020170010018	MEJORAMIENTO DE INGRESOS PARA UNA MANIZALES + GRANDE
2020170010019	MEJORAMIENTO DEL HABITAT URBANO Y RURAL. MANIZALES
2020170010020	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO A LAS NECESIDADES DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE. MANIZALES
2020170010024	IMPLEMENTACIÓN DE UN ECOSISTEMA EDUCATIVO AMBIENTAL COMO EJE DE UN SISTEMA EDUCATIVO 4.0 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES
2020170010033	IMPLEMENTACIÓN DE UN ECOSISTEMA DIGITAL DE LA INDUSTRIA 4.0 PARA UN MODELO DE CIUDAD INTELIGENTE Y SOSTENIBLE QUE AGREGUE CALIDAD DE VIDA AL CIUDADANO
2016170010035	MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO ADMINISTRACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD DE MANIZALES
2020170010062	RESTAURACIÓN DEL CENTRO DE ENCUENTRO CULTURAL CONCENTRACIÓN JUAN XXIII ANTIGUO INSTITUTO UNIVERSITARIO MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL QUE REPRESENTA EL INMUEBLE EN LA CIUDAD DE MANIZALES
2020170010065	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PATINÓDROMO DEL BOSQUE POPULAR EL PRADO DE LA CIUDAD DE MANIZALES
2021170010067	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SECTOR RURAL DE MANIZALES
2021170010070	DESARROLLO DE LA RED DE PARQUES VERDES DE LA CIUDAD DE MANIZALES
2021170010073	ESTUDIO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y DE RECUPERACION ANTE LA OCURRENCIA DE UNA EMERGENCIA O DESASTRE.
2021170010074	CONSTRUCCIÓN LÍNEA 3 CABLE AÉREO
2021170010076	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES
2021170010078	FORTELECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOSTENIBLE PARA MANIZALES
2022170010079	MEJORAMIENTO ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL COLISEO MAYOR – JORGE ARANGO URIBE DE LA CIUDAD DE MANIZALES
2022170010085	MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE Y MANEJO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES
2016170010120	SANEAMIENTO CUENCA RIO CHINCHINA MANIZALES Y VILLAMARIA

***Fuente: Banco de Proyectos de Inversión Municipal – BPIM de la Secretaría de Planeación de Manizales**





**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

• PRESUPUESTO - FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Respecto al presupuesto de la vigencia 2023 el Concejo de Manizales, aprobó mediante Acuerdo No. 1129 del 29 de noviembre de 2022 **"Por el cual se establece el presupuesto general de Rentas y Gastos del Municipio de Manizales para la vigencia fiscal 2023"**.

En el Acuerdo se determina lo siguiente:

Tabla No. 6

ALCALDIA DECRETADA

ARTICULO PRIMERO: Fijense los cómputos totales del presupuesto general de rentas del Municipio de Manizales, para la vigencia fiscal 2023, en la suma de \$965.402.198.297 según la siguiente estimación de ingresos:

I. NIVEL CENTRAL		VALORES
TOTAL INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL		896.323.591.454
INGRESOS CORRIENTES		708.268.803.174
RECURSOS DE CAPITAL		130.963.008.281
II. ORGANOS DE CONTROL (Incluidos en el total de Rentas del Nivel Central + Transferencias del Municipio)		
TOTAL INGRESOS ORGANOS DE CONTROL		13.214.297.804
CONTRALORIA		3.513.214.633
CONCEJO		6.536.360.186
PERSONERIA		4.162.681.468
III. ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS		
RESUMEN PRESUPUESTO TOTAL DE INGRESOS DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS 2023		
ESTABLECIMIENTO PUBLICO	ESTIMACION	TOTAL
IMPIMANIZALES	68.805.163.227	
INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES	51.180.211.000	
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	19.090.650.277	
CENTRO RECEPCION DE MENORES	3.345.353.829	
FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVO	9.835.756.785	
TOTAL PRESUPUESTO ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	150.011.142.118	

***Fuente: Acuerdo No. 1129 del 29 de noviembre de 2022 "Por el cual se establece el presupuesto general de Rentas y Gastos del Municipio de Manizales para la vigencia fiscal 2023"**

COMPARATIVO DE INGRESOS CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – Tabla #7

Concepto/Vigencia	2020	2021	2022	2023 con corte a septiembre 30 Presupuesto definitivo	2023 septiembre: 30 Recaldo efectivo
I. Ingresos totales	\$ 565.986.278.482,47	\$ 747.213.286.402,19	\$ 798.351.714.264,93	\$ 976.400.904.180,00	\$ 806.528.730.723,00
I.1. Ingresos corrientes	\$ 505.652.975.621,37	\$ 532.059.208.459,83	\$ 619.872.193.282,55	\$ 733.016.938.362,00	\$ 590.483.456.303,00
I.1.1. Tributarios	\$ 175.495.630.459,57	\$ 192.952.010.083,05	\$ 219.410.858.024,50	\$ 251.868.220.544,00	\$ 236.200.660.507,00
I.1.1.1. NO tributarios	\$ 16.398.640.443,32	\$ 14.775.185.079,07	\$ 50.261.944.069,10	\$ 53.068.917.282,35	\$ 47.488.904.286,00
I.1.1.3. SGP	\$ 220.453.491.441,54	\$ 234.567.251.574,00	\$ 235.318.845.449,00	\$ 289.659.679.471,00	\$ 195.092.661.201,00
Otros ingresos (transferencias entidades descentralizadas y otras entidades territoriales, etc)	\$ 93.305.013.277,94	\$ 89.764.761.733,71	\$ 114.880.545.740,45	\$ 138.420.121.064,65	
I.2. Ingresos de Capital	\$ 60.333.302.861,10	\$ 215.154.077.932,36	\$ 178.479.520.982,38	\$ 243.383.965.818,00	\$ 216.045.274.421,00
Co-financiación	\$ 1.063.061.785,00	\$ 89.120.453.767,00	\$ 7.906.295.153,00	\$ 67.363.556.571,00	\$ 63.408.545.929,00
Superavit fiscal	\$ 42.364.587.311,01	\$ 70.695.064.449,00	\$ 79.133.884.211,00	\$ 100.555.267.182,00	\$ 91.652.862.683,00
Rendimientos financieros	\$ 3.604.921.905,83	\$ 2.202.940.754,79	\$ 12.285.871.309,32	\$ 18.519.531.205,00	\$ 27.182.480.189,00
Otros Recursos de Capital	\$ 13.300.731.859,29	\$ 53.225.618.961,57	\$ 79.153.470.369,66	\$ 56.945.610.860,00	\$ 33.801.385.420,00

FUENTE: file:///C:/Users/marcela.lopez/Desktop/INFORME%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL/INFORME-EJECUTIVO.pdf

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

COMPARTATIVO DE GASTOS CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – Tabla #8

Concepto/Vigencia	2020	2021	2022	2023 (corte 30 de septiembre)	Variación 2020/2023
1. Gastos totales	\$ 493.757.915.315,99	\$ 659.604.789.843,43	\$ 714.585.568.601,00	\$ 712.251.756.696,00	0,083354123
1.1. Funcionamiento	\$ 87.982.168.988,04	\$ 96.148.855.088,07	\$ 122.573.018.757,00	\$ 103.345.494.455,00	0,215878958
1.2. Deuda	\$ 15.036.933.883,24	\$ 17.560.089.516,08	\$ 23.453.410.895,00	\$ 28.205.340.320,00	0,251277795
1.3. Inversión	\$ 390.738.812.444,71	\$ 545.895.845.239,28	\$ 568.559.138.949,00	\$ 580.700.921.921,00	0,039860926

FUENTE: file:///C:/Users/marcela.lopez/Desktop/INFORME%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL/INFORME-EJECUTIVO.pdf

De acuerdo con información entregada por la Secretaria de Planeación, con 92% de cumplimiento de las metas propuestas y una ejecución del 87% de los recursos presupuestados, termina la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal en la vigencia 2023; esto representa un 92% del cumplimiento total del Plan de Desarrollo de Manizales para todo el Cuatrienio. Durante este tiempo cada una de las secretarías tuvo cumplimientos, de la mayoría de sus metas por encima del 66%.

Con corte a diciembre de 2023 se evidencia la ejecución del 87% del presupuesto del Municipio, el cual, se muestra a continuación discriminado por programas del plan de desarrollo:

Gráfica #8

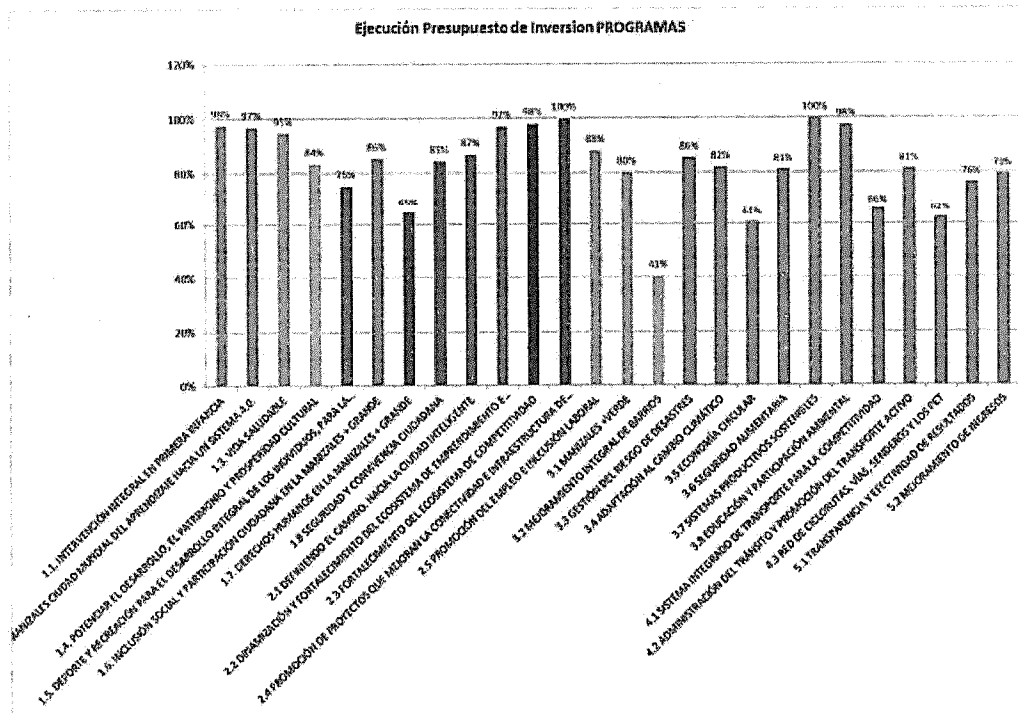


Gráfico No. 1 Avance Ejecución Presupuestal por Programa Diciembre 31 de 2023
 FUENTE: Alcaldía de Manizales - 2023





INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	% AVANCE
1.1. INTERVENCIÓN INTEGRAL EN PRIMERA INFANCIA	\$1.009.200.000	\$987.504.364	\$987.504.364	98%
1.2. MANIZALES CIUDAD MUNDIAL DEL APRENDIZAJE HACIA UN SISTEMA 4.0.	\$214.332.961.638	\$208.741.945.152	\$208.317.839.665	97%
1.3. VIDA SALUDABLE	\$242.897.119.919	\$230.667.662.915	\$230.667.662.915	95%
1.4. POTENCIAR EL DESARROLLO, EL PATRIMONIO Y PROSPERIDAD CULTURAL	\$9.487.281.112	\$7.934.373.831	\$7.934.373.831	84%
1.5. DEPORTE Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS INDIVIDUOS, PARA LA CONVIVENCIA Y LA COHESIÓN SOCIAL	\$41.523.701.849	\$40.392.491.293	\$31.319.312.333	75%
1.6. INCLUSIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MANIZALES + GRANDE	\$15.950.796.010	\$13.689.112.933	\$13.658.770.304	86%
1.7. DERECHOS HUMANOS EN LA MANIZALES + GRANDE	\$18.053.909.124	\$16.474.994.107	\$11.722.837.598	65%
1.8. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$14.282.757.259	\$12.796.630.120	\$12.077.687.968	85%
2.1. DEFINIENDO EL CAMINO. HACIA LA CIUDAD INTELIGENTE	\$707.099.424	\$614.620.289	\$614.620.289	87%
2.2. DINAMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	\$1.689.076.000	\$1.641.329.226	\$1.641.329.226	97%
2.3. FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE COMPETITIVIDAD	\$5.421.176.851	\$5.340.014.163	\$5.325.464.536	98%
2.4. PROMOCIÓN DE PROYECTOS QUE MEJORAN LA CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD	\$143.312.000	\$143.312.000	\$143.312.000	100%
2.5. PROMOCIÓN DEL EMPLEO E INCLUSIÓN LABORAL	\$1.261.134.576	\$1.112.676.256	\$1.112.676.256	88%
3.1. MANIZALES +VERDE	\$23.390.398.197	\$18.988.336.952	\$18.788.218.976	80%
3.2. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	\$10.578.274.710	\$5.101.771.093	\$4.294.160.718	41%
3.3. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$16.075.763.045	\$13.990.389.380	\$13.746.851.070	86%
3.4. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	\$1.462.700.000	\$1.199.953.533	\$1.199.953.533	82%
3.5. ECONOMÍA CIRCULAR	\$530.665.517	\$321.452.655	\$321.452.655	61%
3.6. SEGURIDAD ALIMENTARIA	\$978.085.149	\$793.859.697	\$793.859.697	81%
3.7. SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	\$1.044.000.000	\$1.044.000.000	\$1.044.000.000	100%
3.8. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL	\$740.970.501	\$723.138.234	\$723.138.234	98%
4.1. SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PARA LA COMPETITIVIDAD	\$68.332.237.860	\$64.331.245.976	\$44.909.283.023	66%
4.2. ADMINISTRACIÓN DEL TRÁNSITO Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE ACTIVO	\$8.540.180.896	\$6.942.847.789	\$6.938.305.513	81%
4.3. RED DE CICLORUTAS, VÍAS, SENDEROS Y LOS PET	\$41.388.977.168	\$38.336.522.755	\$25.818.455.357	62%
5.1. TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD DE RESULTADOS	\$7.503.051.193	\$6.368.446.551	\$5.723.184.984	76%
5.2. MEJORAMIENTO DE INGRESOS	\$14.016.489.564	\$11.447.770.848	\$11.120.695.340	79%
TOTALES	\$761.341.319.560	\$710.126.402.112	\$660.944.950.385	87%

Fuente: Secretaría de Planeación – Informe de Gestión Institucional

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

Página 29 de 97

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Corte a 31 de diciembre de 2023, también se observó en informe entregado por la Secretaría de Planeación Municipal, que las secretarías que tienen mayor ejecución son: Educación (97%), Secretaría General (97%), Secretaría de TIC y competitividad (96%), Secretaría de Salud (95%): **Tabla #9**

SECRETARÍA	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	% AVANCE
Agricultura	\$2.597.000.000	\$2.356.207.411	\$2.341.657.784	90%
Deportes	\$41.123.701.849	\$39.992.630.334	\$30.919.451.374	75%
Desarrollo Social	\$27.059.356.802	\$23.483.212.553	\$22.792.472.737	84%
Educación	\$215.134.161.638	\$209.524.497.281	\$209.100.391.794	97%
General- Unidad de Prensa	\$1.310.000.000	\$1.265.358.731	\$1.265.358.731	97%
Gobierno	\$15.938.374.350	\$14.190.564.480	\$13.293.487.588	83%
Hacienda	\$17.915.137.726	\$14.862.421.624	\$13.727.735.741	77%
Medio Ambiente	\$21.806.399.242	\$17.080.514.306	\$17.058.531.070	78%
Mujer	\$2.490.272.678	\$1.796.299.469	\$1.796.299.469	72%
Obras Públicas	\$61.272.572.997	\$52.307.076.501	\$35.057.365.124	57%
Planeación	\$8.762.091.244	\$7.807.267.482	\$7.801.890.572	89%
Salud	\$243.271.223.440	\$231.031.031.781	\$231.031.031.781	95%
Servicios Administrativos	\$2.307.223.899	\$2.085.328.490	\$2.085.328.490	90%
TIC	\$7.349.040.000	\$7.034.509.832	\$7.034.509.832	96%
Movilidad	\$76.929.000.649	\$71.319.092.458	\$51.892.587.229	67%
UGR	\$16.075.763.045	\$13.990.389.380	\$13.746.851.070	86%
TOTALES	\$761.341.319.560	\$710.126.402.112	\$660.944.950.385	87%

Fuente: Secretaria de Planeación.



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Grafica #9

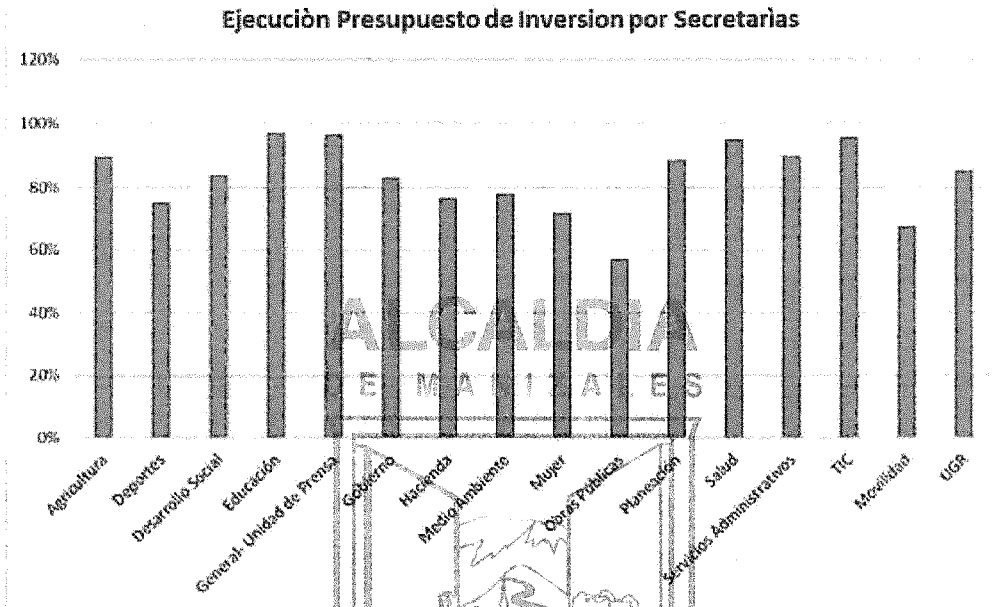
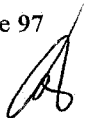


Gráfico No. 2 Avance Ejecución Presupuestal por Secretaría, Diciembre 31 de 2023
FUENTE: Alcaldía de Manizales - 2023

Fuente: Secretaria de Planeación.

Por destinación de los recursos se observó la siguiente información: Tabla 10

TIPO DE FUENTE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GASTO COMPROMETIDO	GASTO OBLIGADO	GASTO PAGADO	% OBLIGADO
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	\$244.323.049.211	\$227.611.314.815	\$213.227.038.506	\$208.728.705.134	87,3%
FONDOS COMUNES	\$147.192.528.896	\$132.082.308.765	\$113.681.167.921	\$98.844.135.226	77,2%
RECURSOS DEL BALANCE (Destinación específica)	\$21.784.404.126	\$16.702.898.702	\$14.907.541.012	\$11.001.893.993	68,4%
RECURSOS DEL BALANCE (Fondos Comunes)	\$48.308.055.338	\$44.571.831.077	\$33.232.429.924	\$29.009.589.288	68,8%
RECURSOS DEL BALANCE (Recursos del crédito)	\$15.905.331.465	\$15.213.161.316	\$13.180.451.469	\$12.290.265.496	82,9%
RECURSOS DEL BALANCE (SGP)	\$3.646.880.007	\$2.034.559.778	\$2.034.559.778	\$1.553.843.288	55,8%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN	\$238.781.070.517	\$231.253.324.887	\$230.310.837.011	\$228.118.048.461	96,5%
RECURSOS DEL CRÉDITO	\$41.400.000.000	\$40.657.002.773	\$40.370.924.763	\$36.790.541.665	97,5%
TOTAL	\$761.341.319.560	\$710.126.402.112	\$660.944.950.385	\$626.337.022.549	



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Fuente: Secretaria de Planeación.

INFORME PRESUPUESTAL POR PROYECTOS DE INVERSIÓN CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

• **Intervención Integral en Primera Infancia – tabla 11**

1. CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD							
1.1. INTERVENCIÓN INTEGRAL EN PRIMERA INFANCIA							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
EDUCACIÓN	2020170010025	FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA INCLUSIÓN CALIDAD EDUCATIVA Y PERMANENCIA EN UN SISTEMA EDUCATIVO 4.0 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$750.000.000	\$401.200.000	\$332.691.170	\$362.691.170	95,4%
DESARROLLO SOCIAL	2020170010028	CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES PARA LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES EN LA MANIZALES MAS GRANDE.	\$700.000.000	\$600.000.000	\$604.813.194	\$604.813.194	89,5%

• **Manizales ciudad mundial del aprendizaje hacia un sistema 4.0 – tabla 12**

1. CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD							
1.2. MANIZALES CIUDAD MUNDIAL DEL APRENDIZAJE HACIA UN SISTEMA 4.0.							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
EDUCACIÓN	2020170010023	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA-PIP- PARA UN MODELO EDUCATIVO 4.0 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$965.902.295	\$740.704.304	\$677.894.335	\$677.894.335	91,5%
EDUCACIÓN	2020170010024	IMPLEMENTACIÓN DE UN ECOSISTEMA EDUCATIVO AMBIENTAL COMO EJE DE UN SISTEMA EDUCATIVO 4.0 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$1.383.742.000	\$2.208.135.276	\$1.515.515.975	\$1.179.457.965	53,4%
EDUCACIÓN	2020170010025	FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA INCLUSIÓN CALIDAD EDUCATIVA Y PERMANENCIA EN UN SISTEMA EDUCATIVO 4.0 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$23.882.714.888	\$29.879.309.918	\$27.878.940.040	\$27.879.940.640	96,5%
EDUCACIÓN	2021170010072	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$223.455.372.447	\$162.504.812.142	\$178.888.594.201	\$178.880.546.724	97,8%

• **Vida saludable: tabla 13**

1. CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD							
1.3. VIDA SALUDABLE							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)





**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

SALUD	2020170010036	MANTENIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$6.487.702.611	\$8.300.487.123	\$7.979.084.572	\$7.979.084.572	96,1%
SALUD	2020170010038	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL - LA VIDA ES BELLA Y CAPACIDADES PARA LA VIDA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$816.399.619	\$1.572.128.724	\$1.237.354.896	\$1.237.354.896	78,7%
SALUD	2020170010039	FORTALECIMIENTO DE LA RED LOCAL DE URGENCIAS EN LA CIUDAD DE MANIZALES	\$210.088.582	\$330.086.605	\$249.425.511	\$249.425.511	75,4%
SALUD	2020170010042	DESARROLLO DEL SELLO VERDE CULTIVO MI VIDA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	\$864.899.678	\$760.287.678	\$596.556.603	\$596.556.603	78,5%
SALUD	2020170010043	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS MUJERES CON INTENCIÓN REPRODUCTIVA GESTANTES RECIENTES Y LA PRIMERA INFANCIA. MANIZALES	\$387.286.502	\$592.192.946	\$522.920.139	\$522.920.139	88,3%
SALUD	2020170010044	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA AUTORIDAD SANITARIA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN ADECUADA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	\$746.523.345	\$972.964.422	\$585.372.505	\$585.372.505	60,2%
SALUD	2020170010045	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA CULTIVO MI VIDA POR MEDIO ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	\$652.182.282	\$539.034.026	\$506.072.816	\$506.072.816	93,0%
SALUD	2020170010046	DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS Y/O CUIDADORES MANIZALES	\$1.309.957.828	\$855.981.557	\$635.088.623	\$635.088.623	74,2%

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

SALUD	2020170010047	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES RELACIONADAS CON LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LA POBLACIÓN DE MANIZALES EN EL MARCO DEL SELLO VERDE AMOR Y SEXUALIDAD SOSTENIBLE MANIZALES	\$300.966.238	\$244.194.810	\$214.611.140	\$214.611.140	87,9%
SALUD	2020170010048	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE LA DIMENSIÓN DE AUTORIDAD SANITARIA EN EL MUNICIPIO MANIZALES	\$1.435.088.775	\$1.406.174.996	\$1.232.430.884	\$1.232.430.884	82,4%
SALUD	2020170010049	DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ENTORNO LABORAL MANIZALES	\$131.816.132	\$123.822.314	\$92.453.701	\$92.453.701	74,7%
SALUD	2020170010050	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$1.063.971.944	\$1.183.772.802	\$917.186.294	\$917.186.294	77,5%
SALUD	2020170010051	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$136.426.444.458	\$224.850.992.756	\$215.022.239.439	\$215.022.239.439	95,6%
SALUD	2020170010058	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES A FIN DE ALCANZAR MAS DEL 95% EN COBERTURAS DE BIOLÓGICOS TRAZADORES EN LAS POBLACIONES OBJETO DEL PROGRAMA	\$539.964.216	\$741.928.728	\$581.371.341	\$581.371.341	78,4%
SALUD	2022170010081	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	\$178.549.579	\$332.170.032	\$295.494.451	\$295.494.451	89,0%



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

- **Potenciar El Desarrollo, El Patrimonio Y Prosperidad Cultural:**

Tabla # 14

1. CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD							
1.1. POTENCIAR EL DESARROLLO, EL PATRIMONIO Y PROSPERIDAD CULTURAL							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
PLANEACIÓN	2020170010011	FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL TERRITORIO DE MANIZALES	\$800.000.000	\$800.000.000	\$800.000.000	\$800.000.000	100,0%
DESARROLLO SOCIAL - ICTM	2020170010052	FORTALECIMIENTO LA CULTURA COMO MOTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA UNA MANIZALES MÁS GRANDE	\$7.269.216.569	\$8.035.625.112	\$7.282.717.831	\$7.282.717.831	62,4%
TIC Y COMPETITIVIDAD	2021170010078	FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE COMPETITIVIDAD EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOSTENIBLE PARA MANIZALES	\$84.570.800	\$51.866.000	\$51.656.000	\$51.656.000	100,0%

- **Deporte Y Recreación para el Desarrollo Integral De Los Individuos, para la convivencia y la Cohesión Social:**

Tabla # 15

1. CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD							
1.3. DEPORTE Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS INDIVIDUOS, PARA LA CONVIVENCIA Y LA COHESIÓN SOCIAL							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
EDUCACIÓN	2020170010024	IMPLEMENTACIÓN DE UN ECOSISTEMA EDUCATIVO AMBIENTAL COMO EJE DE UN SISTEMA EDUCATIVO 4.0 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$400.000.000	\$400.000.000	\$399.860.959	\$399.860.959	100,0%
DEPORTE	2020170010034	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA "CULTIVO EN VIDA" EN EL MUNICIPIO MANIZALES	\$8.089.864.048	\$8.472.862.772	\$8.057.802.731	\$8.057.802.731	93,0%
DEPORTE	2018170010035	MEJORAMIENTO CONSTRUCCION MANTENIMIENTO ADMINISTRACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD DE MANIZALES	\$16.034.062.759	\$12.199.502.700	\$11.624.855.121	\$11.749.791.540	96,2%
DEPORTE	2020170010085	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PATINÓDROMO DEL BOSQUE POPULAR EL PRADO DE LA CIUDAD DE MANIZALES	\$5.405.414.702	\$9.600.559.895	\$9.267.915.416	\$7.222.230.471	75,2%
DEPORTE	2021170010079	MEJORAMIENTO ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL COLISEO MAYOR – JORGE ARANGO URIBE DE LA CIUDAD DE MANIZALES	\$8.932.901.998	\$12.842.757.282	\$12.642.757.067	\$5.360.526.825	45,9%

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

Página 35 de 97



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

- **Inclusión Social y Participación Ciudadana en La Manizales + Grande
Tabla #16**

1. CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD							
1.6. INCLUSIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MANIZALES + GRANDE							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 - 2023)
MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO	2020170010021	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTI CON ENFOQUE ÉTNICO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$1.667.500.000	\$2.257.772.678	\$1.564.294.878	\$1.564.294.876	69,3%
DESARROLLO SOCIAL	2020170010027	DESARROLLO DE UNA CIUDAD ACTIVA Y AMIGABLE CON LA FAMILIAS POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR EN LA MANIZALES + GRANDE	\$9.440.581.750	\$9.825.730.410	\$9.879.570.638	\$9.974.033.349	91,3%
GOBIERNO	2020170010028	CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES PARA LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES EN LA MANIZALES MAS GRANDE.	\$501.000.000	\$581.109.401	\$510.030.374	\$510.030.374	87,9%
DESARROLLO SOCIAL	2020170010028	CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES PARA LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES EN LA MANIZALES MAS GRANDE.	\$1.890.000.000	\$1.642.000.000	\$1.145.258.037	\$1.120.453.547	68,2%
DESARROLLO SOCIAL	2020170010029	GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA LA VIDA CON LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA MANIZALES + GRANDE	\$830.000.000	\$1.270.000.000	\$1.125.789.292	\$1.125.789.292	88,6%
SALUD	2020170010040	DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y PSICOSOCIAL DIRIGIDO A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MANIZALES	\$250.287.426	\$230.287.426	\$219.723.949	\$219.723.949	95,4%
SALUD	2020170010041	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD MANIZALES	\$123.836.095	\$143.836.095	\$143.844.917	\$143.844.917	99,9%

- **Derechos Humanos En La Manizales + Grande tabla # 17**

1. CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD							
1.7. DERECHOS HUMANOS EN LA MANIZALES + GRANDE							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 - 2023)
PLANEACIÓN	2020170010013	DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE MANIZALES	\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000	100,0%
GOBIERNO	2020170010015	PREVENCIÓN PROMOCIÓN RESPETO DEFENSA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$451.300.000	\$390.756.667	\$369.743.639	\$369.743.639	84,6%





**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

OBRAS PÚBLICAS	2021170010062	RESTAURACIÓN DEL CENTRO DE ENCUENTRO CULTURAL CONCENTRACIÓN JUAN XXIII ANTIGUO INSTITUTO UNIVERSITARIO MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL QUE REPRESENTA EL INMUEBLE EN LA CIUDAD DE MANIZALES	\$6.000.190.000	\$11.800.551.176	\$11.764.146.433	\$7.082.888.542	60,0%
PLANEACIÓN	2021170010068	IDENTIFICACION DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE MANIZALES	\$321.600.000	\$621.600.000	\$433.882.232	\$430.630.232	69,3%
DESARROLLO SOCIAL	2021170010075	FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA MANIZALES MAS GRANDE	\$2.045.000.000	\$2.045.000.000	\$2.571.352.501	\$2.554.091.971	86,7%
OBRAS PÚBLICAS	2021170010077	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES	\$960.000.000	\$1.460.000.000	\$564.285.688	\$513.899.600	35,2%
DESARROLLO SOCIAL	2021170010077	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES	\$736.001.281	\$736.001.281	\$671.583.614	\$671.583.614	91,2%

• Seguridad y convivencia ciudadana: tabla # 18

1. CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD							
1.0 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (De 31.2023)
GOBIERNO	2020170010016	IMPLEMENTACIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL URBANÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$494.667.334	\$369.017.886	\$274.710.051	\$274.710.051	70,3%
GOBIERNO	2020170010017	ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CULTURA LA CONVIVENCIA CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$2.192.315.097	\$2.459.537.262	\$1.684.612.520	\$1.624.612.520	66,1%
GOBIERNO	2020170010020	CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES PARA LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES EN LA MANIZALES MAS GRANDE.	\$217.553.932	\$371.150.027	\$364.934.060	\$294.934.060	79,5%
GOBIERNO	2021170010071	APOYO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$6.516.920.590	\$11.092.052.074	\$10.492.373.475	\$9.683.431.323	89,1%

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

- Definiendo el camino. Hacia la ciudad inteligente tabla # 19

2. CIUDAD COMPETITIVA CON EMPLEO E INNOVACIÓN							
2.1 DEFINIENDO EL CAMINO. HACIA LA CIUDAD INTELIGENTE							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
TIC Y COMPETITIVIDAD	2020170810033	IMPLEMENTACIÓN DE UN ECOSISTEMA DIGITAL DE LA INDUSTRIA 4.0 PARA UN MODELO DE CIUDAD INTELIGENTE Y SOSTENIBLE QUE AGREGUE CALIDAD DE VIDA AL CIUDADANO	\$772.070.000	\$707.009.424	\$614.620.289	\$614.620.289	82,8%

- Dinamización y Fortalecimiento del Ecosistema De Emprendimiento E Innovación tabla # 20

2. CIUDAD COMPETITIVA CON EMPLEO E INNOVACIÓN							
2.2 DINAMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO	2020170810021	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACION LGBTI CON ENFOQUE ÉTNICO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$182.500.000	\$232.500.000	\$232.004.593	\$232.004.593	99,8%
GOBIERNO	2021170910070	DESARROLLO DE LA RED DE PARQUES VERDES DE LA CIUDAD DE MANIZALES	\$75.000.000	\$75.000.000	\$75.000.000	\$75.000.000	100,0%
TIC Y COMPETITIVIDAD	2021170810078	FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOSTENIBLE PARA MANIZALES	\$1.587.350.000	\$1.301.578.000	\$1.334.324.633	\$1.334.324.633	98,0%

- Fortalecimiento Del Ecosistema De Competitividad – tabla #21

2. CIUDAD COMPETITIVA CON EMPLEO E INNOVACIÓN							
2.3 FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE COMPETITIVIDAD							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
TIC Y COMPETITIVIDAD-ICTM	2020170910053	FORTALECIMIENTO PRODUCCION TURISTICA MANIZALES: MANIZALES DESTINO TURISTICO PARA EL DISFRUTE DE TODOS*	\$3.000.000.000	\$3.500.000.000	\$3.490.260.987	\$3.490.260.987	99,7%
AGRICULTURA	2021170010037	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SECTOR RURAL DE MANIZALES	\$1.618.914.851	\$1.616.914.851	\$1.562.093.509	\$1.547.543.882	95,7%
TIC Y COMPETITIVIDAD	2021170810078	FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOSTENIBLE PARA MANIZALES	\$404.400.000	\$304.282.000	\$287.659.607	\$287.659.607	94,5%





**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

- Ciudad competitiva con empleo e innovación – tabla # 22

2. CIUDAD COMPETITIVA CON EMPLEO E INNOVACIÓN							
2.4 PROMOCIÓN DE PROYECTOS QUE MEJORAN LA CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 - 2023)
TIC Y COMPETITIVIDAD	2021170010075	FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOSTENIBLE PARA MANIZALES	\$179.140.000	\$143.312.000	\$143.312.000	\$143.312.000	100,0%

- Promoción del empleo y de la inclusión laboral: tabla # 23

2.5 PROMOCIÓN DEL EMPLEO E INCLUSIÓN LABORAL							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 - 2023)
TIC Y COMPETITIVIDAD	2021170010078	FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOSTENIBLE PARA MANIZALES	\$1.491.310.000	\$1.287.134.576	\$1.112.076.256	\$1.112.076.256	80,2%

- Manizales + Verde: tabla # 24

3. CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE							
3.1 MANIZALES + VERDE							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 - 2023)
MEDIO AMBIENTE	2020170010007	CONFORMACIÓN DE MANIZALES COMO LA PRIMERA BIODIVERSIDAD Y CINTURÓN VERDE DE LA REGIÓN ANDINA	\$3.339.563.671	\$4.085.047.107	\$1.100.893.431	\$1.100.893.431	22,5%
PLANEACIÓN	2020170010011	FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL TERRITORIO DE MANIZALES	\$62.000.000	\$455.438.000	\$444.072.516	\$444.072.516	97,5%
PLANEACIÓN	2020170010012	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COFINANCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE MANIZALES	\$4.710.483.950	\$4.337.013.950	\$4.330.000.000	\$4.330.000.000	90,8%
AGRICULTURA	2016170010067	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SECTOR RURAL DE MANIZALES	\$2.000.000	\$2.000.000	\$254.205	\$254.205	12,7%
MEDIO AMBIENTE	2021170010070	DESARROLLO DE LA RED DE PARQUES VERDES DE LA CIUDAD DE MANIZALES	\$9.910.594.038	\$11.138.416.864	\$10.877.557.895	\$10.857.866.316	97,5%
GOBIERNO	2021170010070	DESARROLLO DE LA RED DE PARQUES VERDES DE LA CIUDAD DE MANIZALES	\$0	\$642.871.023	\$497.040.347	\$316.605.807	49,6%
MEDIO AMBIENTE	2022170010080	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN LA CIUDAD DE MANIZALES	\$1.929.599.194	\$1.929.599.194	\$1.738.616.807	\$1.738.226.900	90,6%

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

• **Mejoramiento Integral de Barrios: tabla # 25**

3. CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE							
3.2 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
OBRAS PÚBLICAS- UNIDAD DE GESTIÓN DE VIVIENDA	2020170010019	MEJORAMIENTO DEL HABITAT URBANO Y RURAL MANIZALES	\$4.170.908.000	\$3.629.349.372	\$1.021.044.098	\$1.021.044.098	44,7%
OBRAS PÚBLICAS	2022170010095	MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE Y MANEJO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$2.476.036.098	\$3.050.277.176	\$66.076.219	\$66.076.219	2,2%
HACIENDA	2022170010095	MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE Y MANEJO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$3.544.670.776	\$1.699.046.163	\$3.414.650.776	\$2.987.040.401	66,9%

• **Gestión del Riesgo de Desastres: tabla # 26**

3. CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE							
3.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO	2021170010073	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$14.708.206.133	\$16.075.763.045	\$13.990.389.360	\$13.740.851.070	85,9%

• **Adaptación al cambio climático: tabla #27**

3. CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE							
3.4 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
MEDIO AMBIENTE	2020170010087	CONFORMACIÓN DE MANIZALES COMO LA PRIMERA BIO DIVERSIDAD Y CINTURÓN VERDE DE LA REGIÓN ANDINA	\$2.072.700.000	\$1.482.700.000	\$1.199.853.533	\$1.199.853.533	62,0%

• **Economía Circular: tabla # 28**

3. CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE							
3.5 ECONOMÍA CIRCULAR							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
MEDIO AMBIENTE	2020170010007	CONFORMACIÓN DE MANIZALES COMO LA PRIMERA BIO DIVERSIDAD Y CINTURÓN VERDE DE LA REGIÓN ANDINA	\$563.969.376	\$530.663.517	\$321.452.655	\$321.452.655	60,6%





**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

• **Seguridad Alimentaria: tabla # 29**

3. CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE							
3.6 SEGURIDAD ALIMENTARIA							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
AGRICULTURA	2021170010087	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SECTOR RURAL DE MANIZALES	\$687.125.149	\$767.125.149	\$837.032.521	\$837.032.521	83,0%
AGRICULTURA	2022170010084	DESARROLLO DE LA AGRICULTURA URBANA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MANIZALES	\$210.980.000	\$210.980.000	\$158.827.176	\$158.827.176	74,3%

• **Sistemas productivos sostenibles: tabla # 30**

3. CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE							
3.7 SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
MEDIO AMBIENTE	2020170010007	CONFORMACIÓN DE MANIZALES COMO LA PRIMERA BIODIVERSIDAD Y CINTURÓN VERDE DE LA REGIÓN ANDINA	\$44.000.000	\$44.000.000	\$44.000.000	\$44.000.000	100,0%
INFORMA-MEDIO AMBIENTE	2020170010055	INSTALACION ALUMBRADO NAUPEÑO 2021	\$0	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000	100,0%

• **Educación y participación ambiental: tabla # 31**

3. CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE							
3.8 EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
MEDIO AMBIENTE	2020170010007	CONFORMACIÓN DE MANIZALES COMO LA PRIMERA BIODIVERSIDAD Y CINTURÓN VERDE DE LA REGIÓN ANDINA	\$740.970.501	\$740.970.501	\$723.139.234	\$723.139.234	97,0%

• **Sistema integrado de transporte para la competitividad: tabla # 32**

4. CIUDAD CONECTADA							
4.1 SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PARA LA COMPETITIVIDAD							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
MOVILIDAD	2021170010074	CONSTRUCCIÓN LÍNEA 3 CABLE AÉREO	\$39.080.000.000	\$64.263.956.880	\$62.869.753.677	\$43.193.370.924	67,2%
MOVILIDAD	2018170010076	CONTROL Y REGULACION DEL TRANSITO Y EL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$7.548.279.000	\$4.068.279.000	\$1.721.512.099	\$1.715.912.099	42,2%

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

• **Administración del tránsito y promoción del transporte activo – tabla # 33**

4. CIUDAD CONECTADA							
4.2 ADMINISTRACIÓN DEL TRÁNSITO Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE ACTIVO							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
MOVILIDAD	2016170010070	CONTROL Y REGULACION DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$5.731.721.703	\$9.540.180.836	\$6.942.847.789	\$6.939.305.513	81,2%

• **Red De Ciclorutas, Vías, Senderos: tabla # 34**

4. CIUDAD CONECTADA							
4.3 RED DE CICLORUTAS, VÍAS, SENDEROS Y LOS PET							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
OBRAS PÚBLICAS	2020170010020	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO A LAS NECESIDADES DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE MANIZALES	\$36.624.034.796	\$41.332.395.274	\$39.291.524.062	\$25.773.458.064	62,4%
MOVILIDAD	2016170010070	CONTROL Y REGULACION DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$18.958.000	\$26.581.894	\$44.998.693	\$44.998.693	79,5%

• **Transparencia y efectividad de resultados: tabla # 35**

5.1 TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD DE RESULTADOS							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2020170010003	CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA VERDE EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MANIZALES	\$1.200.000.000	\$1.200.000.000	\$1.168.431.003	\$1.168.431.003	97,4%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2020170010005	CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO CON EL SELLO CORAZÓN VERDE PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES	\$937.642.341	\$1.107.223.899	\$916.896.627	\$916.896.627	82,8%





**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

5.1 TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD DE RESULTADOS							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
UNIDAD DE PRENSA	2020170010010	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL POSICIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$1.160.000.000	\$1.310.000.000	\$1.265.358.731	\$1.265.358.731	90,6%
PLANEACIÓN	2020170010011	FORMULACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL TERRITORIO DE MANIZALES	\$356.823.839	\$448.823.839	\$333.598.939	\$333.078.051	74,5%
PLANEACIÓN	2020170010013	DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE MANIZALES	\$1.458.000.000	\$2.003.288.148	\$1.501.763.117	\$1.501.763.117	75,0%
GOBIERNO	2020170010015	PREVENCIÓN PROMOCIÓN RESPETO DEFENSA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$40.800.000	\$40.800.000	\$16.320.000	\$16.320.000	40,0%
PLANEACIÓN	2016170010069	APLICACION DE LA METODOLOGIA DE ESTRATIFICACION EN LA CIUDAD DE MANIZALES	\$104.943.333	\$197.905.307	\$63.950.678	\$62.346.056	31,5%
DESARROLLO SOCIAL	2021170010075	FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA MANIZALES MAS GRANDE	\$1.197.000.000	\$1.197.000.000	\$1.102.128.596	\$458.989.939	38,3%

• Fortalecimiento de la Gestión de Ingresos - tabla # 36

6. GOBERNANZA CON TRANSPARENCIA							
6.2 MEJORAMIENTO DE INGRESOS							
SECRETARÍA	CÓDIGO BPIM	NOMBRE	PRESUPUESTO AFORADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO	PORCENTAJE AVANCE (Dic 31 -2023)
HACIENDA	2020170010018	MEJORAMIENTO DE INGRESOS PARA UNAMANIZALES + GRANDE	\$10.808.955.914	\$14.016.489.584	\$11.447.770.548	\$11.120.885.340	79,3%

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

Página 43 de 97

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

• **ACTIVOS FIJOS**

De acuerdo a fuente de información publicada en la página web del municipio de Manizales, link: Informes de Rendición de Cuentas – Alcaldía de Manizales, **se evidenció que durante el cuatrienio 2020-2023 se adquirieron 48 bienes inmuebles distribuidos así:** 12 en el 2021, 30 en el 2022 y 6 en el 2023. Dichos bienes han sido adquiridos en su mayoría para el MACROPROYECTO SAN JOSÉ (28), otro tanto para la CONSTRUCCIÓN DE LA GLORIETA LOS CEDROS (5) y los restantes han sido ZONAS DE RETIRO y ZONAS VERDES que hacen parte de los espacios públicos del Municipio.

Tabla #37

CONCEPTO	VALOR (En millones de pesos) año 2020	VALOR (En millones de Pesos) año 2021	VALOR (En millones de Pesos) año 2022	VALOR (En millones de Pesos) 30 de septiembre 2023
TERRENOS	\$ 86.302.225.060,00	\$ 86.285.132.080,00	\$ 89.060.021.250,00	\$ 89.422.679.748,00
EDIFICACIONES	\$ 177.441.130.055,00	\$ 178.817.883.246,00	\$ 176.199.874.169,00	\$ 176.186.874.189,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 137.213.280,00	\$ 137.213.280,00	\$ 13.205.557.960,00	\$ 14.457.629.301,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 9.294.265.541,00	\$ 11.515.973.496,00	\$ 12.676.320.616,00	\$ 17.879.139.910,00
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 9.131.877.880,00	\$ 11.044.392.499,00	\$ 10.724.384.684,00	\$ 12.245.200.683,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 19.714.450.891,00	\$ 23.696.636.379,00	\$ 24.190.406.489,00	\$ 24.371.526.091,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 4.875.384.398,00	\$ 5.864.363.927,00	\$ 6.676.910.599,00	\$ 6.631.117.108,00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 47.189.450,00	\$ -	\$ 355.810,00	\$ -
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ -	\$ 9.912.700,00	\$ 9.912.700,00	\$ 9.912.700,00
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	\$ 3.306.378.555,00	\$ 1.289.700.580,00	\$ 1.869.172.236,00	\$ 2.011.508.121,00
OTROS CONCEPTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 310.250.115.130,00	\$ 318.671.208.187,00	\$ 334.612.916.513,00	\$ 343.215.587.831,00

Por otra parte, en el informe de Gestión entregado por la Secretaria de Hacienda en medio magnético, se observan los siguientes datos sobre la situación de los recursos a su cargo, con corte a septiembre de 2023:

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Recursos Financieros: tabla # 38

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 527.118.129.721
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 1.381.357.712.768
TOTAL ACTIVOS	\$ 1.908.475.842.489
PASIVOS CORRIENTES	\$ 144.367.608.022
PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 866.438.462.777
TOTAL PASIVOS	\$ 1.010.806.070.799
PATRIMONIO	\$ 676.330.087.062

Fuente: Estados Financieros firmados a 30 de septiembre de 2023

Fuente: Secretaria de Hacienda del Municipio.
tabla # 39

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 677.950.844.828
GASTOS OPERACIONALES	\$ 479.585.877.762
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	\$ 269.589.866
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 198.364.967.066
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 66.552.909.499
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 43.578.191.937
RESULTADO NO OPERACIONAL	\$ 22.974.717.562
RESULTADO NETO	\$ 221.339.684.628

Fuente: Estados Financieros firmados a 30 de septiembre de 2023

Fuente: Secretaria de Hacienda del Municipio.

Agregado a lo anterior, en temas de hacienda pública se destacan los siguientes logros, los cuales estuvieron en cabeza de la Secretaria de Hacienda del Municipio:

- Catastro Multipropósito en la zona urbana y rural
- Nuevo Software tributario
- Beneficios y estímulos tributarios
- Ampliación de la cobertura de atención al contribuyente en los centros comerciales principales, comunas y corregimientos del Municipio.
- Recaudo histórico en los ingresos totales, ingresos tributarios y recursos propios para la inversión en Calificación AAA F1+ entregado por la firma FITCH RATINGS
- Actualización del estatuto tributarios y del estatuto orgánico de presupuesto.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

Página 45 de 97



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

En concordancia con los logros alcanzados se destaca la estrategia de la Hacienda Más Amigable, cuyo enfoque fue mantener una cultura política de pago de impuestos en la población urbana y rural del municipio de Manizales, logrando tener solvencia económica que permitiera a la entidad territorial el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y el pacto por la reactivación económica como resultado de la pandemia, y así mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del territorio.

Los retos más importantes de la Hacienda Más amigable, consistieron en facilitar a los ciudadanos el pago de los impuestos, a través de la ubicación de puntos móviles de pago en lugares estratégicos del Municipio, cambiar el software tributarios, ampliando los canales de atención y agilizando los trámites, a través de plataformas tecnológicas que hacen más eficiente y oportuna la prestación de un servicios; Y la implementación del catastro multipropósito cuyo fin principal fue la disminución de la desigualdad tributaria.

En el informe de gestión de la secretaria de hacienda con corte a 30 de septiembre de 2023, se presentan las siguientes recomendaciones: **tabla # 40**

UNIDAD DE RENTAS	OFICINAS MOVILES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener la plataforma tributaria SISCAR para dar continuidad al plan de implementación y lograr todos los objetivos propuestos. 2. Disponer de kioscos electrónicos para independizar el servicio al ciudadano y agilizar la prestación. 3. Establecer el agendamiento virtual como medio de atención al contribuyente (chat, whatsApp, telefónico) 4. Temas álgidos prioritarios: <ul style="list-style-type: none"> - Saneamiento de cartera de vigencias anteriores - Partidas conciliatorias - Saldos - Procesos de fiscalización - Traslado de títulos para cobro coactivo a Recursos Tributarios - Atención de PQRs y GED por el alto volumen 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con las Oficinas Móviles en los CC de la ciudad dado el gran beneficio a los contribuyentes. 2. Continuar con los espacios publicitarios en CC y establecer como obligación la impresión, monte y desmonte de la publicidad. 4. Evolucionar las Oficinas Móviles a Ventanillas Únicas para ofrecer un mejor y más amplio servicio. 5. Asegurar desde la Feria de Manizales, el servicio de las Oficinas Móviles, pues se logran buenas cifras de atención y recaudo en los eventos de dicha Feria.

Fuente: informe de gestión Secretaria de Hacienda.





**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

tabla # 41

TESORERIA	RECURSOS TRIBUTARIOS
<p>1. Se tienen reciprocidades en convenios con los bancos: Occidente, BBVA y Davivienda. 2. Continúa la cartera de la CVP, pues no se tiene la competencia para resolver los casos vigentes.</p>	<p>1. Continuar con la ejecución de medidas cautelares: secuestros, embargos, avalúos y remates. 2. Emisión de procesos conjuntos, es decir, no por impuesto sino por contribuyente, lo cual ha permitido eficiencia administrativa. 3. Ejecución de procesos contravencionales del año 2019. 4. Priorizar la ejecución de resoluciones secuenciales generadas por Determinación y Liquidación. 5. Ejecución de los acuerdos de pagos incumplidos</p>

Fuente: informe de gestión Secretaría de Hacienda.

tabla # 42

PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	PENSIONES	BIENES INMUEBLES
<p>1. Aerocafé necesita recursos para continuar. En el presupuesto 2024 quedan aforados recursos. 2. Línea 3 del cable aéreo. En el presupuesto 2024 quedan aforados recursos. 3. Se vienen Demandas al Municipio por Zonas Azules. 4. Digitalización del proceso de Cadena Presupuestal: Terminar toda la cadena en el GED. 5. Priorizar la gestión y trámite presupuestal para la contratación de los profesionales de INCLUSIÓN para los colegios. Estos procesos son de la Secretaría de Educación.</p>	<p>1. Mejora de los tiempos del cierre financiero 2. Mejora de los reportes e informes del AS 400</p>	<p>1. El contrato con el Patrimonio Autónomo (administra los recursos del convenio de concurrencia) vence el 19 de febrero de 2024. Recomendación: Prorrogar dicho contrato. Recursos ahorrados: \$170.000' obtenidos durante este Gobierno. 2. Tomar decisiones con respecto del pago de pensionados de los Hospitales del Municipio, que están siendo pagados con por nosotros con recursos propios, \$3.000' anuales. 3. Se debe \$4.000 del otrosí # 6 del contrato de concurrencia. La idea es pagarlos con el Desahorro FONPET o Desahorro Mesadas, y no se ha podido debido a inconvenientes con el Ministerio.</p>	<p>1. Se incorporó en el Presupuesto 2024 para el mantenimiento del Estadio Palogrande.</p>

Fuente: informe de gestión Secretaría de Hacienda.

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Tabla # 43

CONTRATACIÓN
<p>Teniendo en cuenta que los funcionarios de planta central y temporal es tan escasa para dar continuidad a los procesos que se vienen desarrollando por parte de la Secretaría de Hacienda, el grupo de Contratación conmina a que se continúe con los procesos de prestación de servicio, toda vez que, de la mano del personal se vienen apoyando los procesos de impulsos procesales como es el caso de la Unidad de Recursos Tributarios, Unidad de Fiscalización y Control y la Unidad de Determinación y Control; estos impulsos procesales son prueba fiel de la mejora del recaudo, aunado a ello por parte de la Oficina de Bienes se puede evidenciar la mejora en el cuidado de los predios, toda vez que se tienen ronderos para velar por el cuidado de cada uno de los bienes inmuebles del Municipio. De otro lado se tienen los contratistas que han sido de gran ayuda en cuanto al asesoramiento como lo es el de la implementación del software, la parte jurídico tributaria y el gran apoyo que prestan los contratistas de las oficinas móviles, quienes al proporcionar sus servicios en los centros comerciales y barrios de la ciudad le facilitan el acceso para el pago a los contribuyentes.</p>

Fuente: informe de gestión Secretaria de Hacienda.

TALENTO HUMANO

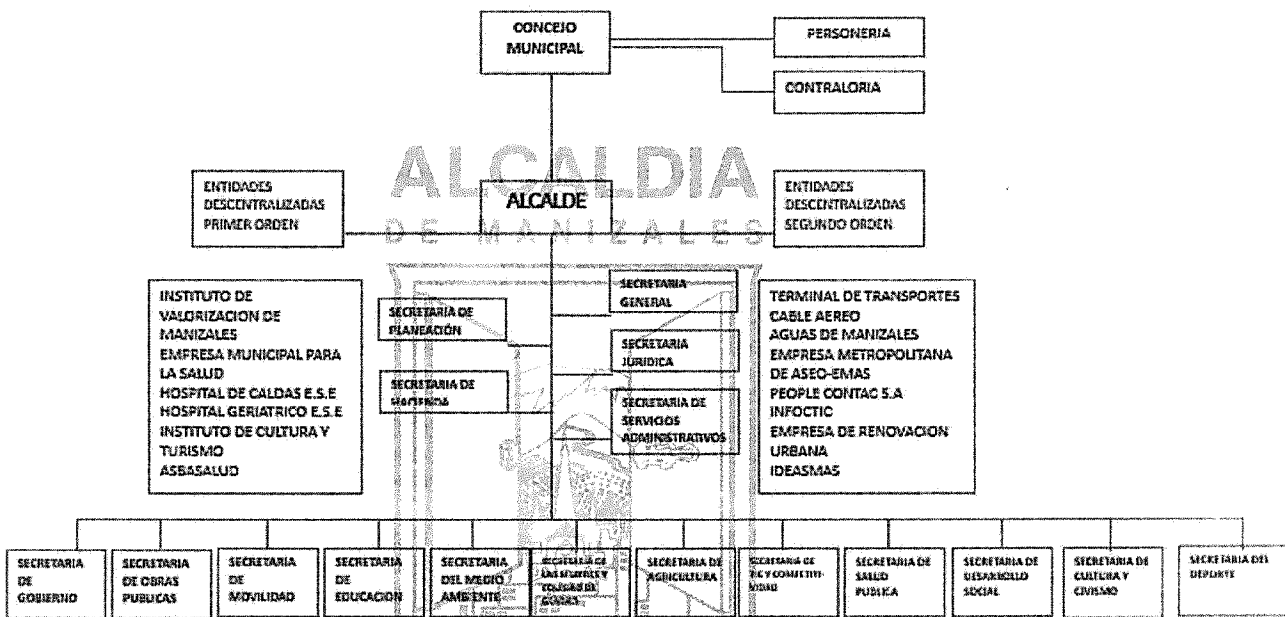
- **ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES:**

La Alcaldía de Manizales es una entidad del Estado del orden territorial al servicio de la comunidad, con la siguiente estructura administrativa, la cual se evidencia en el link <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/estructura-organica-y-talento-humano/organigramas/>:

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Grafica #10

1. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MUNICIPIO



*Fuente: <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/estructura-organica-y-talento-humano/organiogramas/>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES





INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

• **GABINETE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Tabla #44

SECRETARÍA	SECRETARÍO	ENLACE
SECRETARÍA DE AGRICULTURA	Cristina Otalvaro Idárraga Correo: cristina.otalvaro@manizales.gov.co	Guillermo Soto guillermo.soto@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Elizabeth Pacheco Álzate Correo: elizabeth.pacheco@manizales.gov.co	Cesar Augusto Arias Pineda cesar.arias@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	Cristian Mateo Loaiza Alfonso Correo:cristian.loaiza@manizales.gov.co	José Abad Cárdenas Rendon jose.cardenas@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE SALUD	Carlos Humberto Orozco Tellez Correo: carlos.orozco@manizales.gov.co	Juan Diego López Palacio juan.lopez@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Lindon Alberto Chavarriaga Montoya Correo:lindon.chavarriaga@manizales.gov.co	Maria Carmenza Bermudez maria.bermudez@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE GOBIERNO	Diana Constanza Mejia Grand Correo:diana.mejia@manizales.gov.co	Diana Marcela Galeano Montoya diana.galeano@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE HACIENDA	John Alexander Alzate Quintero Correo: john.alzate@manizales.gov.co	Leandra Meza Uribe leandra.meza@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	Nora Milena Contento Castaño Correo: nora.contento@manizales.gov.co	Valentina Arenas Gómez valentina.arenas@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	Carlos Arturo Rojas Londoño Correo: carlos.rojas@manizales.gov.co	Diana Marcela Álvarez Gómez diana.alvarez@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	Claudia María Salazar Velásquez Correo: claudia.salazar@manizales.gov.co	Ana María Castaño ana.castano@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Daniel Mauricio Quiceno Arcila Correo:daniel.quiceno@manizales.gov.co	Diana Mateus diana.mateus@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Luz Mery Pinilla Ávila Correo: luz.pinilla@manizales.gov.co	Mary Luz Grajales mary.grajales@manizales.gov.co
SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD	Jesús David Londoño Bedoya correo: jesus.londono@manizales.gov.co	Irene Galvis corolina.orozco@manizales.gov.co iregalvis92@gmail.com
SECRETARÍA DEL DEPORTE	Mauricio Cárdenas Ramírez Correo: mauricio.cardenas@manizales.gov.co	Jhon Jaime Muñoz Marín jhon.munoz@manizales.gov.co
SECRETARIA GENERAL	Amparo Lotero Zuluaga Correo:amparo.lotero@manizales.gov.co	Gloria Marleny Álvarez Vasco controlInterno.alcaldia@manizales.gov.co
SECRETARÍA JURÍDICA	Juan David Duque Rendon correo:juan.duque@manizales.gov.co	Huber Elmer Londoño huber.londono@manizales.gov.co

FUENTE: file:///C:/Users/marcela.lopez/Desktop/INFORME%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL/INFORME-EJECUTIVO.pdf

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

• **CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

Tabla #45

CARGO	DEPENDENCIA	NROCAR	CODIGO	GRADO	SALARIO	TIPO CARGO
Director administrativo	CONTROL DISCIPLINARIO	1	9	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Director técnico	UGR	1	9	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	SECRETARIA JURIDICA	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Secretario de despacho	SECRETARIA GENERAL	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Asesor	DESPACHO ALCALDE	1	105	1	\$ 14.568.772	Libre nombramiento
Lider de programa	UNIDAD DE PRENSA	1	206	15	\$ 10.177.460	Libre nombramiento
Lider de programa	DESPACHO ALCALDE	1	206	15	\$ 10.177.460	Libre nombramiento
Lider de proyecto	DESPACHO ALCALDE	1	208	15	\$ 10.177.460	Libre nombramiento
Profesional universitario	DESPACHO ALCALDE	3	219	1	\$ 3.740.107	Libre nombramiento
Profesional universitario	DESPACHO ALCALDE	1	219	5	\$ 4.609.089	Libre nombramiento
Profesional universitario	SECRETARIA GENERAL	1	219	5	\$ 4.609.089	Libre nombramiento
Profesional universitario	DESPACHO ALCALDE	3	219	8	\$ 5.797.770	Libre nombramiento
Profesional universitario	DESPACHO ALCALDE	2	219	10	\$ 6.689.286	Libre nombramiento
Técnico operativo	DESPACHO ALCALDE	1	314	5	\$ 2.675.822	Libre nombramiento
Técnico operativo	DESPACHO ALCALDE	1	314	7	\$ 3.549.774	Libre nombramiento
Auxiliar administrativo	DESPACHO ALCALDE	1	407	5	\$ 2.096.161	Libre nombramiento
Auxiliar administrativo	DESPACHO ALCALDE	1	407	7	\$ 2.551.394	Libre nombramiento
Auxiliar de servicios generales	DESPACHO ALCALDE	1	476	4	\$ 1.855.465	Libre nombramiento
Conductor	DESPACHO ALCALDE	2	480	8	\$ 2.905.007	Libre nombramiento
Jefe de oficina	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	6	2	\$ 6.660.575	Libre nombramiento
Jefe de oficina	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	PLANEACION	1	6	2	\$ 6.660.575	Libre nombramiento
Secretario de despacho	PLANEACION	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	MOVILIDAD	1	6	2	\$ 6.660.575	Libre nombramiento
Jefe de oficina	MOVILIDAD	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	MOVILIDAD	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	GOBIERNO	1	6	3	\$ 7.198.644	Libre nombramiento
Secretario de despacho	GOBIERNO	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Corregidor	GOBIERNO	7	227	3	\$ 4.323.724	Libre nombramiento
Jefe de oficina	HACIENDA	1	6	3	\$ 7.198.644	Libre nombramiento
Secretario de despacho	HACIENDA	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Asesor	HACIENDA	1	105	1	\$ 14.568.772	Libre nombramiento
Tesorero general	HACIENDA	1	201	15	\$ 10.177.460	Libre nombramiento
Profesional universitario	HACIENDA	1	219	9	\$ 6.216.008	Libre nombramiento
Jefe de oficina	OBRAS PUBLICAS	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Director técnico	OBRAS PUBLICAS	1	9	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	OBRAS PUBLICAS	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	SALUD PUBLICA	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario local de salud	SALUD PUBLICA	1	97	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	EDUCACION	1	6	2	\$ 6.660.576	Libre nombramiento
Jefe de oficina	EDUCACION	2	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	EDUCACION	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	DESARROLLO SOCIAL	2	6	1	\$ 5.095.337	Libre nombramiento

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

FUENTE: file:///C:/Users/marcela.lopez/Desktop/INFORME%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL/INFORME EJECUTIVO.pdf

Tabla #46

CARGO	DEPENDENCIA	NROCAR	CODIGO	GRADO	SALARIO	TIPO CARGO
Secretario de despacho	DESARROLLO SOCIAL	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Secretario de despacho	TIC Y COMPETITIVIDAD	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	DEPORTE	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	DEPORTE	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	MEDIO AMBIENTE	1	6	1	\$ 5.095.337	Libre nombramiento
Secretario de despacho	MEDIO AMBIENTE	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	3	6	1	\$ 5.095.337	Libre nombramiento
Secretario de despacho	MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento
Jefe de oficina	AGRICULTURA	1	6	4	\$ 9.313.508	Libre nombramiento
Secretario de despacho	AGRICULTURA	1	20	5	\$ 16.222.295	Libre nombramiento

FUENTE: file:///C:/Users/marcela.lopez/Desktop/INFORME%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL/INFORME EJECUTIVO.pdf

En la planta de cargos de la Administración Municipal, también existe un cargo de periodo, el cual ejerce sus funciones por un lapso de cuatro (4) años, y este corresponde al Jefe de Control Interno de la entidad.

• **PLANTA DE CARGOS**

De acuerdo a fuente de información evidenciada en el Plan Estratégico de Talento Humano, en link [154-documentos tramites 50815-2023 1687980102373 PLAN-ESTRATEGICO-DE-TALENTO-HUMANO-2023-1.pdf](#) la planta de personal a diciembre de 2023 se conformaba de la siguiente manera:

Grafica #11

La planta de la Administración Central se compone de 5 niveles y se distribuye de la siguiente manera:

NIVEL	No. DE CARGOS
DIRECTIVO	38
ASESOR	2
PROFESIONAL	201
TÉCNICO	97
ASISTENCIAL	327
TOTAL	665



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Adicionalmente se contaba con una planta de personal temporal que contribuyeron a la ejecución de proyectos específicos para el cumplimiento de la misión institucional:

tabla # 47

PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2
PROFESIONAL	50
TÉCNICO	53
ASISTENCIAL	50
TOTAL	155

En el **Plan Estratégico de Talento Humano 2023**, se relacionan **665 funcionarios** pertenecientes a la **planta de la Administración Central**, y una **planta temporal** de **155 funcionarios**, para un total de **820 funcionarios**.

Por otra parte en el informe ejecutivo de la administración municipal con corte a diciembre de 2023, se observa la siguiente información respecto a la planta de personal del Municipio.



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

**CREACION DE CARGOS
Tabla #48**

CARGO	NO. CARGOS	DECRETO	FECHA			CODIGO	GRADO	SALARIO	DEPENDENCIA
			DIA	MES	AÑO				
JEFE DE OFICINA	1	0573	04	09	20	006	04	8,028,886	DEPORTE
TECNICO OPERATIVO	1	0734	30	11	20	314	06	2,649,428	HACIENDA
COMISARIO DE FAMILIA	1	0029	18	01	21	202	06	4,392,532	GOBIERNO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	0029	18	01	21	219	03	3,711,351	GOBIERNO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	0029	18	01	21	407	04	1,592,674	GOBIERNO
JEFE DE OFICINA	1	0029	18	01	21	006	02	5,741,875	MOVILIDAD
JEFE DE OFICINA	1	0029	18	01	21	006	04	8,028,886	MOVILIDAD
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	0029	18	01	21	219	02	3,540,207	MOVILIDAD
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	0029	18	01	21	219	05	3,956,300	MOVILIDAD
SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	1	0029	18	01	21	338	08	3,291,615	MOVILIDAD
TECNICO OPERATIVO DE TRANSITO	2	0029	18	01	21	339	06	2,649,428	MOVILIDAD
AGENTE DE TRANSITO	5	0029	18	01	21	340	04	2,175,982	MOVILIDAD
CAPTAN DE BOMBEROS	2	0029	18	01	21	411	03	2,598,060	UGR - BOMBEROS
SECRETARIO DE DESPACHO	1	0026	18	01	21	020	05	13,984,737	AGRICULTURA
JEFE DE OFICINA	1	0225	29	03	21	006	04	8,028,886	SALUD PUBLICA
JEFE DE OFICINA	1	0225	29	03	21	006	04	8,028,886	EDUCACION
JEFE DE OFICINA	1	0225	29	03	21	006	04	8,028,886	OBRAS PUBLICAS
JEFE DE OFICINA	1	0508	06	08	21	006	01	4,392,532	MUJERES
JEFE DE OFICINA	1	0508	06	08	21	006	02	5,741,875	SERVICIOS A.
JEFE DE OFICINA	1	0508	06	08	21	006	03	6,205,728	GOBIERNO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	0508	06	08	21	219	07	4,597,232	TIC Y COMPETITIVIDAD
ASESOR	1	0724	01	11	21	105	01	12,730,497	DESPACHO
JEFE DE OFICINA	1	0725	08	11	21	006	02	5,741,875	PLANEACION
TECNICO OPERATIVO	1	0725	08	11	21	314	08	3,291,615	HACIENDA
JEFE DE OFICINA	1	0308	30	06	22	006	01	4,392,532	MEDIO AMBIENTE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	0308	30	06	22	219	05	3,956,300	MEDIO AMBIENTE
TECNICO OPERATIVO	2	0308	30	06	22	314	04	2,175,982	MEDIO AMBIENTE
OPERARIO	2	0308	30	06	22	487	01	1,405,226	MEDIO AMBIENTE
JEFE DE OFICINA	1	0308	30	06	22	006	03	6,205,728	HACIENDA
CONDUCTOR	1	0308	30	06	22	480	04	1,592,674	HACIENDA
CONDUCTOR	1	0308	30	06	22	480	04	1,592,674	SERVICIOS A.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	0146	27	03	23	219	05	3,956,300	DESPACHO ALCALDE
TECNICO OPERATIVO	1	0146	27	03	23	314	07	3,047,016	SERVICIOS A.
TOTAL	47								

Fuente de información: AS400 Unidad de Gestión Humana

FUENTE: file:///C:/Users/marcela.lopez/Desktop/INFORME%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL/INFORME-EJECUTIVO.pdf



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Por otra parte, mediante los actos administrativos que se enuncian a continuación, se generaron algunas situaciones administrativas al interior de las secretarías de Movilidad, Servicios Administrativos, Mujer y Equidad de Género, Gobierno y Cultura y Turismo.

Tabla #49

ACTO ADMINISTRATIVO	NO.	FECHA			DESCRIPCION
		DIA	MES	AÑO	
ACUERDO	1076	23	12	2020	Se crean algunas dependencias y se cambia de denominación la Secretaría de Tránsito y T. - Comisaría.
ACUERDO	1088	13	7	2021	Se crean algunas dependencias - Transparencia y asuntos étnicos.
ACUERDO	1132	19	12	2022	Se Crea la Secretaría de Cultura y Cívismo - La Unidad de Convivencia Ciudadana (Secretaría de Gobierno).

FUENTE:
EJECUTIVO.pdf

file:///C:/Users/marcela.lopez/Desktop/INFORME%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL/INFORME-

INTEGRIDAD

La Alcaldía de Manizales adoptó el Código de Integridad de la Alcaldía de Manizales, mediante Decreto No. 0296 del 13 de mayo de 2019, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad en el link <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/normatividad/codigo-de-integridad/>.

A través del correo institucional se socializa permanentemente los valores y principios éticos, con el fin de concientizar al funcionario sobre la importancia de mantener y recuperar los valores del ser humano y los principios éticos de la Entidad, con el fin de influir positivamente desde su gestión en cada ciudadano.

El Código de Integridad incorpora los Valores y Principios Éticos, como se indica a continuación:

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Tabla No. 50

VALORES ÉTICOS	PRINCIPIOS ÉTICOS
HONESTIDAD	RESPONSABILIDAD
RESPECTO	EFICACIA
JUSTICIA	TRANSPARENCIA
COMPROMISO	EFICIENCIA
DILIGENCIA	MORALIDAD
	PUBLICIDAD

***Fuente:** Decreto No. 0296 del 13 de mayo de 2019, publicado en la página web de la Entidad en el link <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/normatividad/codigo-de-integridad/> .

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- **PORTAL INSTITUCIONAL**

La Alcaldía de Manizales mantiene el portal institucional actualizado, www.manizales.gov.co, observando como últimas actualizaciones las determinadas en el micrositio <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-informacion-publica/> en lo referente a Mecanismos de Contacto, Información de Interés, Estructura Orgánica y Talento Humano, Normatividad, Presupuesto, Planeación, control y Contratación.

Gráfica No. 12



***Fuente:** <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>





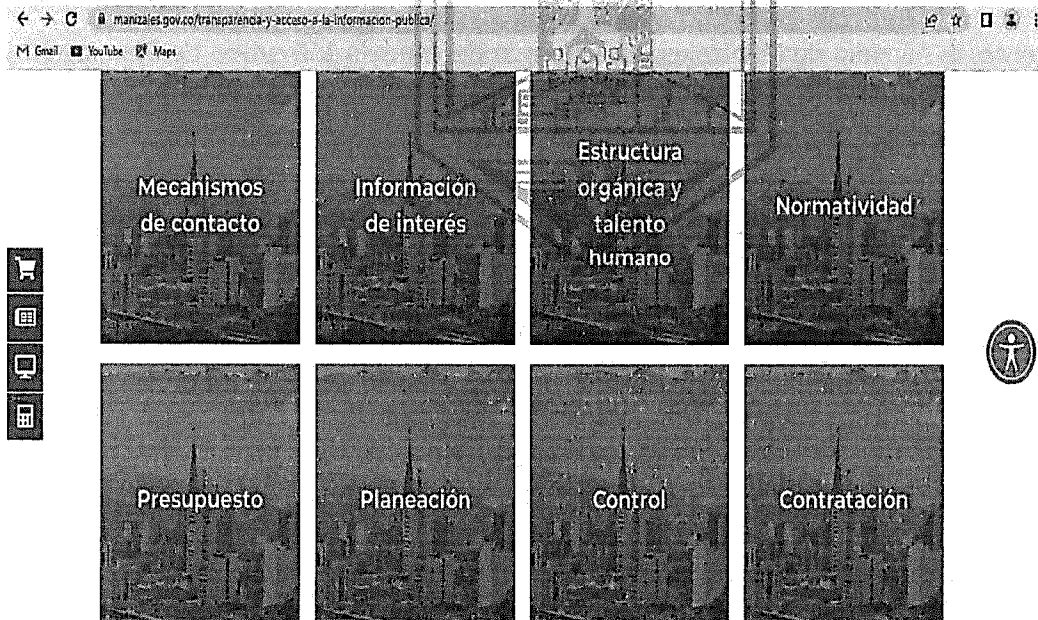
INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Gráfica No. 13



***Fuente:** <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

Gráfica No. 14



***Fuente:** <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

En cumplimiento del decreto 612 de 2018 por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado, la Alcaldía de Manizales tiene publicado en su página web los siguientes planes institucionales: <https://manizales.gov.co/?s=plan>.

Grafica # 15

Plan Anual de Previsión de Recursos Humanos

Inicio Ver Plan Anual de Previsión de Recursos Humanos

Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

Inicio Ver Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024 Ver Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023

Plan Anual de Vacantes

Inicio Ver Plan Anual de Vacantes

Plan Institucional de Capacitación PIC

Inicio Ver Plan Institucional de Capacitación – PIC

Plan Institucional de Archivos – PINAR

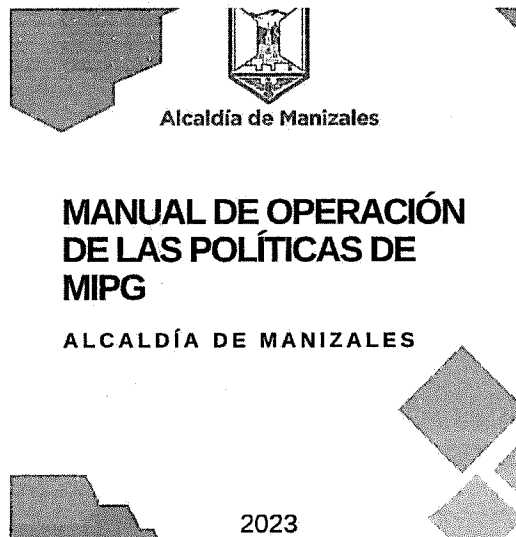
Inicio Ver Plan Institucional de Archivos – PINAR 2024 Ver Plan Institucional de Archivos – PINAR 2023

Planes

Fuente: <https://manizales.gov.co/?s=plan>

Adicionalmente, la Alcaldía de Manizales, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, cuenta con los siguientes instrumentos de planificación territorial, políticas institucionales, para lo anterior fue estructurado el Manual de operaciones de las políticas de MIPG – 2023:

Grafica # 16



Fuente: <https://manizales.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/MANUAL-OPERACION-POLITICAS-MIPG-.pdf>

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

- Política del Talento Humano
- Política de Integridad
- Política de Planeación Institucional
- Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
- Políticas de compras y contratación Pública
- Operación de la Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.
- Política de Seguridad Digital
- Política de Racionalización de Trámites
- Política de Gobierno Digital
- Política de Defensa Jurídica
- Política de Mejora Normativa
- Política de Participación Ciudadana
- Política de Servicio al Ciudadano.
- Política de seguimiento y evaluación a la gestión institucional
- Política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- Política de Archivos y gestión documental
- Política de gestión de la información Estadística
- Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación
- Política de Control Interno
- **POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ENTIDAD**

La Alcaldía de Manizales tiene publicado en su portal web, en el micrositio <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-informacion-publica/politicas/politicas-publicas/> diez (10) Políticas Públicas que aprobó la Entidad y que se encuentran en ejecución, las cuales corresponden a:

1. **Decreto 0059 del 30 de enero de 2015:** Política Pública de Infancia y Adolescencia.
2. **Decreto 0231 del 27 de abril de 2015:** Por el cual se adopta la Política Pública de Desarrollo Rural con enfoque territorial 2015 -2025.
3. **Decreto 0235 del 27 de abril de 2015:** Política Pública para el Envejecimiento y la Vejez en el Municipio de Manizales.
4. **Decreto 0232 del 27 de abril de 2015:** Por el cual se adopta la Política Pública Municipal de Discapacidad en el Municipio de Manizales.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

USO OFICIAL www.manizales.gov.co ALCALDÍA DE MANIZALES

Página 59 de 97

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

5. **Decreto 0347 del 13 de junio de 2019:** Política Pública de Emprendimiento, Competitividad y Empleo.
6. **Decreto 0219 de 2018:** Por el cual se adopta la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y Cultos para el Municipio de Manizales.
7. **Decreto 0329 de 2018:** Por el cual se adopta la Política Pública para el ejercicio de la ciudadanía plena y la garantía de los derechos de los sectores poblacionales LGBTI – Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales para el Municipio de Manizales 2018-2018.
8. **Decreto 0617 de 2019:** Por el cual se adopta la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Géneros de Manizales, Manizales equitativa...transformando cultura.
9. **Decreto No. 0398 del 21 de junio de 2021:** Por el cual se adopta la Política Pública de Juventud del Municipio de Manizales 2021-2031.
10. **Decreto No. 0249 del 7 de junio de 2022:** "Mediante el cual se adopta la Política Pública de Turismo de Manizales".

Gráfica No. 17



manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion/politicas-publicas/

Políticas Públicas

Inicio > Transparencia y Acceso a la Información Pública > Planeación > Políticas Públicas

MÉCANISMOS PARA PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

EMPRESARIADO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

- Decreto 0347 de 2019, Por el cual se adopta la Política Pública de Emprendimiento, Competitividad y Empleo
- Política Pública de Emprendimiento, Competitividad y Empleo

LIBERTAD RELIGIOSA Y CULTOS

- Decreto 0219 de 2018, Por el cual se adopta la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y Cultos para el Municipio de Manizales

MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

- Decreto 0617 de 2019, Por el cual se adopta la Política Pública para el ejercicio de la ciudadanía plena y la garantía de los derechos de

*Fuente: <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion/politicas-publicas/>



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

3.9.2 COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés. Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un claro mensaje de la Alta Dirección sobre la responsabilidad de control. Deben comprender su función frente al sistema de control interno.

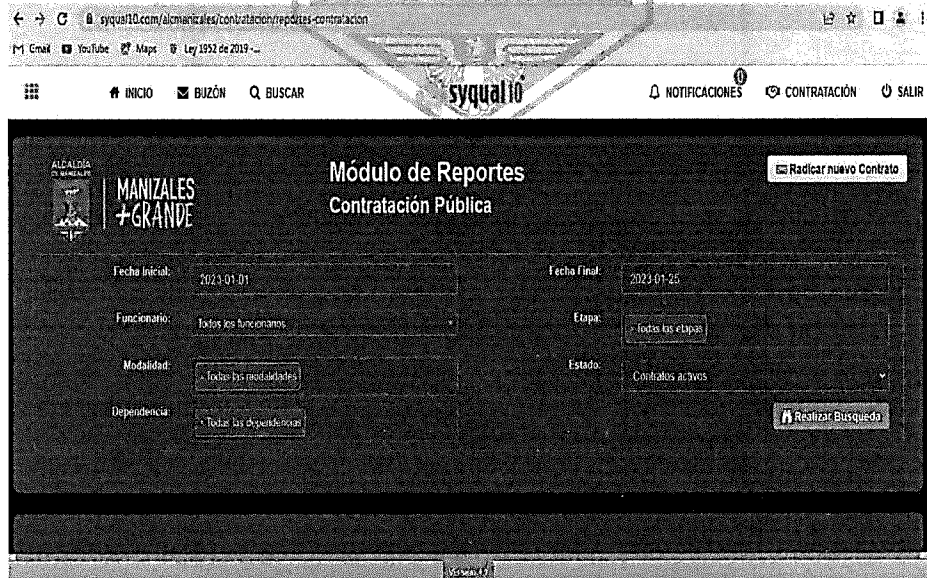
En consecuencia la Alcaldía de Manizales viene implementando las siguientes estrategias:

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

La Alcaldía de Manizales implementó en el Aplicativo Syqual 10 –GED – Gestión Documental, el módulo CONTRATACIÓN, el cual permite en tiempo real, hacer control al proceso de contratación, desde la etapa precontractual, contractual y postcontractual, además se inspecciona el tema de Órdenes de Pago, toda vez que pueden detectar con oportunidad las debilidades en el proceso, que se puedan llegar a prestar y de esta manera, realizar las respectivas correcciones.

Este proceso ha optimizado los tiempos de ejecución del proceso y la respuesta al ciudadano, en cuanto a pagos se refiere.

Gráfica No. 18



*Fuente: <https://www.syqual10.com/alcmanizales/contratacion/reportes-contratacion>




INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

SERVICIO AL CIUDADANO

La Alcaldía de Manizales tiene publicado en su página web, el sitio <https://manizales.gov.co/atencion-ciudadania/>, los puntos de Atención a la comunidad, así:

Gráfica No. 19

Canales y Puntos de Atención

-  Información de Contacto
-  Ubicación de sus sedes
-  Información general sobre la ciudad de Manizales

DIRECCIÓN

Centro Administrativo Municipal CAM – Calle 19 No. 21-44. Manizales, Caldas, Colombia

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Jueves: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Viernes: 7:00 a.m. a 3:00 p.m. En jornada continua.

LÍNEAS DE ATENCIÓN TELEFÓNICAS

Teléfono conmutador: +57 (000) 892 80 00
Línea gratuita: +57 (018000) 968 9888
Línea anticorrupción: +57 (018000) 968 9888

CORREO ELECTRÓNICO

Correo institucional para enviar correspondencia a cualquier dependencia:
contacto@manizales.gov.co

NOTIFICACIONES JUDICIALES

Correo de notificaciones judiciales:
notificaciones@manizales.gov.co

RECEPCIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA

Correo para la recepción de facturación electrónica:
facturacionelectronica@manizales.gov.co
(único correo autorizado para su recepción)

*Fuente: <https://manizales.gov.co/atencion-ciudadania>



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

De igual manera, en la página principal de la página www.manizales.gov.co, se observó en el segundo semestre de 2023 la siguiente información de interés para la comunidad:

Gráfica No. 20

Ubícanos

Centro Administrativo Municipal CAM - Calle 19 No. 21-44, Manizales, Colombia.

Horario de atención al público: Lunes a Jueves de 7:00 am a 11:45 am y de 1:30 pm a 4:45 p.m.
Viernes de de 7:00 am a 3:00 p.m., en jornada continua

En ventanilla única y Unidad de Rentas

Sedes externas

Contáctanos

Commutador: +57 606 8928000

Línea Gratuita: +57 018000 968988

Para enviar correspondencia a cualquier dependencia, escribir a: contacto@manizales.gov.co

Para la recepción de facturación electrónica, escribir a: facturaelectronica@manizales.gov.co

Síguenos

Política de Privacidad y Condiciones de Uso

Política de Protección de Datos Personales

Para notificaciones judiciales escribanos a: notificaciones@manizales.gov.co

*Fuente: <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

• **RENDICIÓN DE CUENTAS**

El día 15 de diciembre de 2023 en el Coliseo Menor Ramón Marín Vargas se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas del Alcalde Carlos Mario Marín, allí el mandatario entregó su informe de gestión de su programa de gobierno, donde se dieron a conocer las acciones, proyectos y programas en los cuales Manizales Avanzó.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

Página 63 de 97

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

El evento contó con la presencia de organizaciones sociales, académicas, empresariales, corporaciones edilicias y comunidad en general. Adicionalmente se hizo la transmisión por redes sociales como Facebook e Instagram.

El informe de gestión fue publicado en la página web https://manizales.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/Presentacion-Informe-Logros-2_compressed.pdf de la Alcaldía de Manizales, el cual se encuentra público a los ciudadanos.

Grafica 21



Fuente: Pagina Web Alcaldía de Manizales

Grafica 22



<https://www.bcnovicias.com.co/alcaldia-de-manizales-rindio-cuentas-de-su-gestion-durante-este-cuatrenio/>



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Adicionalmente, la Administración Municipal llevó a cabo rendición de cuentas en otros sectores de la ciudad de Manizales, como es el caso del barrio Bosques del Norte, donde se dieron a conocer los resultados de los logros alcanzados por este Gobierno, no solo en este año, sino en el cuatrienio.

Durante este encuentro, los asistentes despejaron sus dudas sobre temas claves como el desarrollo de las obras públicas, el mantenimiento de la malla vial, los parques, el cuidado del ambiente, entre otros.

Grafica 23



<https://fronterainformativa.wordpress.com/2023/12/27/alcaldia-realiza-la-rendicion-de-cuentas-en-bosques-del-norte/>

En el encuentro el secretario de Planeación del Municipio, Daniel Mauricio Quiceno Arcila, reveló algunos datos que llevaron a esta Administración Municipal a ser reconocida como uno de los mejores gobiernos del país por Colombia Líder.

Esta Rendición de Cuentas se suma a las otras desarrolladas durante el año, cada mes, en el sector rural.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

A través de la página web de la Alcaldía de Manizales, en el link <https://manizales.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/> se habilitó la opción de buzón de preguntas, con el fin de que allí los ciudadanos formularan sus preguntas respecto al informe de gestión del mandatario local.

Grafica 24

Informe de Gestión 2023



Buzón de preguntas

Buzón de preguntas Rendición de Cuentas 2023

El formulario Buzón de preguntas Rendición de Cuentas 2023 ya no acepta respuestas.
Si consideras que se trata de un error, intenta comunicarte con el propietario del formulario.

Es importante indicar que la Entidad, se acoge a las disposiciones que sobre Rendición de Cuentas, define el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, a través del Manual Único de Rendición de Cuentas de 2019 y lo expedido por la **Ley Estatutaria 1757 del 6 de julio de 2015** "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", que expresa en su **ARTÍCULO 50. Obligatoriedad de la Rendición de cuentas a la ciudadanía. Las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos.**

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co



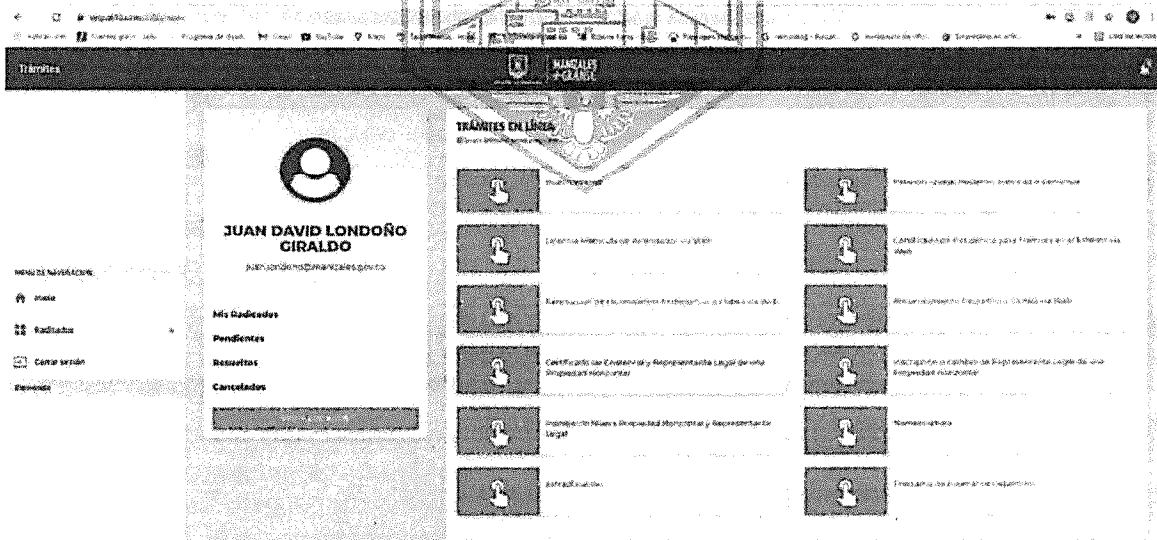
**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

La Alcaldía de Manizales con corte a 31 de diciembre de 2023 tenía publicado en su portal web, en el micrositio <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/tramites-y-servicios/formularios/>, los siguientes trámites, cuyos formularios pueden ser descargados por el ciudadano para hacer más eficiente el trámite ante la Dependencia correspondiente, agilizando el tiempo del ciudadano:

- Buzón interno.
- Licencia Matricula arrendador
- Renovación de reconocimiento de clubes deportivos
- Certificación de Existencia y representación legal de una propiedad horizontal
- Inscripción nueva propiedad horizontal y representante legal
- Estratificación.
- Petición, queja, reclamo, solicitud, denuncia
- Certificado de residencia para trámites en el exterior
- Reconocimiento deportivo a clubes
- Inscripción o cambio del representante legal de una propiedad horizontal
- Nomenclatura
- Prestamos de escenarios deportivos.

Grafica 25



<https://manizales.gov.co/servicios/tramites-en-linea/>

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Agregado a lo anterior, y como se visualiza en la página web <https://manizales.gov.co/portafolio-servicios/>, en el **enlace portafolio de trámites**, se dan a conocer 129 trámites inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites Suit, que adelanta la administración Municipal. El objetivo de dicha estrategia es ofrecer un servicio fácil y rápido para acceder a la información que el usuario necesita en la sede electrónica de la Alcaldía de Manizales.

De acuerdo en lo evidenciado en el enlace antes referido, se encuentra los trámites por destinatario, temática, Secretaría responsable, costo y modalidad (presencial, en línea o parcialmente en línea).

Grafica 26

PORTAFOLIO DE TRÁMITES

Bienvenido a nuestro completo portafolio de trámites, donde podrás conocer los 129 trámites inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) que adelanta la Alcaldía de Manizales. Aquí, te ofrecemos una experiencia fácil y rápida para acceder a la información que necesitas.

Encuentra fácilmente los trámites por destinatario, temática, secretaría responsable, costo y modalidad (presencial, en línea o parcialmente en línea). Simplificamos tu experiencia para acceder rápida y eficientemente a la información que necesitas. Descubre, filtra y gestiona tus trámites de manera sencilla en la Sede electrónica de la Alcaldía de Manizales.

Buscar

Inscripción o reforma de estatutos de las organizaciones comunales de primero y segundo grado.

Aprobación de la adopción o reforma de los estatutos que rigen los asuntos internos de las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria y Asociaciones de Acción Comunal.

Presencial

30 días hábiles

Secretaría de **Desarrollo Social**

Filtrar por:

Tipo de trámite

Presencial (108)

En línea (19)

Parcialmente en línea (1)

Dirigido a

Ciudadano (106)

Extranjero (100)

Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones comunales de primer y segundo grado.

<https://manizales.gov.co/portafolio-servicios/>

Entre algunos de los trámites racionalizados se están:

- Inscripción o reforma de estatutos de las organizaciones comunales de primero y segundo grado.
- Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones comunales de primer y segundo grado.



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

- Permiso para demostraciones públicas de pólvora, artículos pirotécnicos o fuegos artificiales.
- Pensión de jubilación por aportes.
- Apertura de los centros de estética y similares.
- Curso de manipulación higiénica de alimentos.
- Concepto sanitario.
- Licencia de inhumación de cadáveres.

GOBIERNO DIGITAL

La Alcaldía de Manizales ha implementado actividades como:

1. Desarrollo de plataforma de trámites y servicios en línea
2. Publicación de trámites y servicios en el SUIT
3. Desarrollo de plataforma de datos abiertos
4. Desarrollo de plataforma de Indicadores geo referenciados integrando el Centro de Información Estadística -CIE y el Sistema de Información geográfica -SIG
5. Implementación del portal de pagos en línea para los impuestos municipales
6. Implementación de la Ley de Información y Transparencia
7. Metadatos para interoperabilidad de gobierno en línea
8. Laboratorio de Innovación Pública

SEGURIDAD DIGITAL

La Alcaldía de Manizales tiene definidos controles para la seguridad digital como backups de equipos de escritorio, backups de correo electrónico, alojamiento de copias de seguridad a información catalogada como confidencial, asignación de contraseñas.

Se tiene definidos los derechos de acceso de los usuarios a la información, a las plataformas o servidores tecnológicos y de procesamiento de información.

La Alcaldía de Manizales cuenta con el debido licenciamiento del software que se utiliza, cumpliendo con los Derechos de autor, y al momento de dar de baja a los equipos físicos, se realiza el Acta de Baja y se entrega a la empresa que maneja los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE.

De otra parte, la Unidad de Gestión Tecnológica de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Alcaldía de Manizales, llevó a cabo en la vigencia 2023 la actualización del Inventario de Activos de la Información, con el fin de actualizar las políticas de la seguridad de la información implementadas en la Entidad.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

MEJORA NORMATIVA

La Alcaldía de Manizales en su página web, tiene publicado en el enlace <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/normatividad/>, los siguientes microsítios:


1. Leyes
2. Decreto Reglamentario
3. Normatividad aplicable (Decretos, Resoluciones, Acuerdos, Normatividad impuestos)
4. Gaceta Oficial
5. Políticas, lineamientos y manuales
6. Agenda regulatoria
7. Normograma.

Grafica 27

1. Leyes

 Leyes

2. Decreto Único Reglamentario

 Decreto 1083 de 2015 Sector de Función Pública

3. Normativa aplicable

Decretos

Resoluciones

Acuerdos laborales

Normatividad- Impuestos

4. Gaceta Oficial.

 Gaceta oficial


5. Políticas, lineamientos y manuales.

Políticas públicas e institucionales

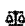
Manual de funciones y competencias

Manual de Supervisión e Interventoría

6. Agenda Regulatoria

 Agenda Regulatoria

7. Normograma

 Normograma Alcaldía de Manizales

En el Micrositio NORMATIVIDAD, link [Normograma Alcaldía de Manizales.xlsx \(sharepoint.com\)](#), se observa publicado por cada Secretaria de manera independiente la normatividad interna y externa que les aplica, como se observa a continuación:

Secretaria De Salud.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co





**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Grafica Secretaría de Salud #28.



NORMOGRAMA SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

ITEM	NORMA INTERNA/ EXTERNA	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE LA NORMA	FECHA DE EMISIÓN			EMITIDO POR	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN EPÍGRAFE DEL DOCUMENTO	ESTADO (X)		POSIBLE UBICACIÓN ELECTRONICA	ARTÍCULOS APLICABLES	OBSERVACIONES POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA
				DÍA	MES	AÑO				VIGENTE	DEJADO PARCIALMENTE			
1	EXTERNA	LEY	9	24	1	1979	GOBIERNO NACIONAL	ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS EN MATERIA DE SALUD	por la cual se dictan Medidas Sanitarias	X		https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.aspx?ruta=Leyes/1564714	1 y 606	
2	EXTERNA	LEY	10	10	1	1990	GOBIERNO NACIONAL	ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS EN MATERIA DE SALUD	por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones	X		https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.aspx?d=1566690	1 y 152	
3	EXTERNA	LEY	100	23	12	1993	GOBIERNO NACIONAL	ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS EN MATERIA DE SALUD	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones	X		https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.aspx?d=1639955	152 al 248	
4	EXTERNA	LEY	617	9	10	2000	GOBIERNO NACIONAL	ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS EN MATERIA DE SALUD	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Excepcional 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993; se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional	X		https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.aspx?d=1665270#:::text=La%20gosti%C3%B3n%20de%20que%20de%20Transparencia	14	
5	EXTERNA	LEY	643	16	1	2001	GOBIERNO NACIONAL	ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS EN MATERIA DE SALUD	por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de Juegos de Suerte y Azar	X		https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.aspx?d=1665270#:::text=La%20gosti%C3%B3n%20de%20que%20de%20Transparencia	42	

Secretaria de Gobierno: grafica 29



NORMOGRAMA SECRETARIA DE GOBIERNO

ITEM	NORMA INTERNA/ EXTERNA	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE LA NORMA	FECHA DE EMISIÓN			EMITIDO POR	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN EPÍGRAFE DEL DOCUMENTO	ESTADO (X)		POSIBLE UBICACIÓN ELECTRONICA	ARTÍCULOS APLICABLES
				DÍA	MES	AÑO				VIGENTE	DEJADO PARCIALMENTE		
1	EXTERNA	0		4	7	1991	ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE	INSPECCIONES URBANAS DE POLICIA CORREGIDURÍAS	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	X		http://www.secretariassenado.gov.co/senado/boasesenadoconstitucion-politica-1991.html	TODOS
2	EXTERNA	LEY	1448	10	6	2011	CONGRESO DE COLOMBIA	CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones	X		http://www.secretariassenado.gov.co/senado/boasesenadoley-1448-2011.html	TODOS
3	EXTERNA	Decreto	4800	20	12	2011	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones	X		https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.aspx?ruta=Decretos/1551126	TODOS
4	INTERNA	DECRETO	51	7	2	2012	ALCALDÍA DE MANIZALES	CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	Por medio del cual se crea el Comité Territorial de Justicia Transicional del Municipio de Manizales y se dictan otras disposiciones	X			TODOS
5	EXTERNA	LEY	294	16	7	1996	CONGRESO DE LA REPUBLICA	COMISARÍA DE FAMILIA	Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar		X	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestioconvocatorias/madec/convocatorias/5387	TODOS
6	EXTERNA	LEY	575	11	2	2000	CONGRESO DE LA REPUBLICA	COMISARÍA DE FAMILIA	Por medio de la cual reforma parcialmente la Ley 294 de 1996	X		http://www.secretariassenado.gov.co/senado/boasesenadoley-575-2000.html	TODOS
7	EXTERNA	LEY	1098	8	11	2006	CONGRESO DE LA REPUBLICA	COMISARÍA DE FAMILIA	Por la cual se expide el Código de Infancia y la Adolescencia	X		http://www.secretariassenado.gov.co/senado/boasesenadoley-1098-2006.html	TODOS
8	EXTERNA	LEY	1257	4	12	2008	CONGRESO DE LA REPUBLICA	COMISARÍA DE FAMILIA	Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones	X		https://www.oas.org/d/i/esp/ley_1257_de_2008_colombia.pdf	TODOS
9	EXTERNA	LEY	1564	12	7	2012	CONGRESO DE LA REPUBLICA	COMISARÍA DE FAMILIA	Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones	X		http://www.secretariassenado.gov.co/senado/boasesenadoley-1564-2012.html	Art. 21 y 19, 397
10	EXTERNA	LEY	1850	19	7	2017	CONGRESO DE LA REPUBLICA	COMISARÍA DE FAMILIA	Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones.	X		http://www.secretariassenado.gov.co/senado/boasesenadoley-1850-2017.html	TODOS

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Una vez consultada la página web de la Alcaldía de Manizales, se evidencia en el link <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-informacion-publica/inventario-activos-informacion/> la siguiente relación de softwares de las Secretarías de Educación, Hacienda, Movilidad, Planeación, Salud, Servicios Administrativo. Es pertinente precisar que la información tomada del link antes referido presenta datos a diciembre de 2022.

Tabla No. 51

INVENTARIO ACTIVOS DE INFORMACION ALCALDIA DE MANIZALES 2022					
ITEM	TIPO	SECRETARIA	UNIDAD	NOMBRE	DESCRIPCION
1	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN TECNOLÓGICA	COBI	Se realiza la gestion de inventario, traslados y bajas de bienes muebles
2	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN TECNOLÓGICA	SIABIP	Herramienta para la gestion de programas de bienestar del personal, gestion de capacitaciones, gestion del trabajo suplementario.
3	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN TECNOLÓGICA	ARCO	Aplicativo para registro y control de la correspondencia despachada de la alcaldia
4	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN TECNOLÓGICA	PLANEAWEB	Se gestiona las solicitudes (enviadas por la camara de comercio) de conceptos de usos de suelo de los establecimientos comerciales de la ciudad
5	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN TECNOLÓGICA	SUID	Gestiona la actividad procesal en las investigaciones disciplinarias a funcionarios de la alcaldia
6	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN TECNOLÓGICA	SISTEMA FINANCIER	Por medio del cual se gestionan: gastos, tesoreria, ordenes de pago, contabilidad interna
7	software	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GED, syqual 10	Sistema para el registro, control, seguimiento y respuesta de la correspondencia de las pqr's y de los tramites que ingresan a la alcaldia de manizales
8	SOFTWARE	HACIENDA	RENTAS	SISCAR	Liquidacion de impuestos y facturacion, predial, industria y comercio, impuesto circulacion y transito o rodamiento, impuesto al telefono, rentas menores
9	SOFTWARE	HACIENDA	RENTAS	SISCAR	Liquidacion de impuestos y facturacion, predial, industria y comercio, impuesto circulacion y transito o rodamiento, impuesto al telefono, rentas menores
10	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN TECNOLÓGICA	AS400 - SISTEMA DE	Administracion y control de todos los bienes muebles de la alcaldia ejm: computadores, escritorios, vehiculos
11	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN TECNOLÓGICA	AS400 - MOVIMIEN	Administracion y control de todos los bienes muebles de la alcaldia ejm: computadores, escritorios, vehiculos
12	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN TECNOLÓGICA	ANTERES	Software para liquidacion de nomina y manejo de personal
13	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	Aula virtual alcaldia de	Subdominio de la pagina de la alcaldia de manizales basado en plataforma tecnologica de administracion gestion y seguimiento que apoya el proceso de
14	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SmartDraw	Aplicativo para realizar organigramas
15	SOFTWARE	SALUD PUBLICA	EPIDEMIOLOGÍA	Sistema integrado	Automatiza los procesos de algunos programas que se desarrollan en la secretaria de salud
16	SOFTWARE	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Outlook	Servidor de correo institucional
17	SOFTWARE	SALUD PUBLICA	ASEGURAMIENTO	CATAVENTO	Bases de datos de aseguramiento del municipio, regimen subsidiado, regimen contributivo, consecutivo de toda la correspondencia manejada desde
18	SOFTWARE	EDUCACION	COBERTURA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SOFTWARE HUMANO	Gestion del recurso humano de los todos los funcionarios de la secretaria de educacion...Este software es propiedad de la empresa soporte logico contratado
19	SOFTWARE	EDUCACION	COBERTURA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SOFTWARE SIMAT	Sistema integrado de matriculas que permite administrar los registros de los estudiantes atendidos en las instituciones oficiales y no oficiales del municipio
20	SOFTWARE	EDUCACION	COBERTURA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SOFTWARE SINEB	Permite registrar las novedades de cierres, aperturas, ajustes de direcciones, etc de todas las instituciones del municipio
21	SOFTWARE	EDUCACION	COBERTURA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SOFTWARE SIMPADE	Por medio del cual se realiza registro de los estudiantes que se encuentran en riesgo de desercion escolar

* Fuente: <https://manizales.gov.co/transparencia-y-acceso-informacion-publica/inventario-activos-informacion/>





INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

GESTIÓN DOCUMENTAL

La Alcaldía de Manizales, tiene publicado en la página web de la entidad en el micrositio https://manizales.gov.co/wp-content/uploads/2023/10/documentos_tramites_77505-2023_1697058841855_PROGRAMA-DE-GESTION-DOCUMENTAL-ALCALDIA-DE-MANIZALES-3.pdf el programa de Gestión Documental, actualizado al mes de junio de 2023.

El objetivo del programa es articular todas las actividades técnicas y administrativas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la entidad en cualquier medio o soporte desde su origen o creación, hasta su disposición final, teniendo en cuenta los tiempos de conservación en cada fase del Ciclo vital del Documento y los procedimientos de disposición final, según las Tablas de Retención Documental y Valoración Documental y demás instrumentos archivísticos con los que cuente la Entidad.

Hacen parte integral del programa la Política Institucional de Gestión Documental, el programa de Gestión documental, el reglamento interno de gestión documental, el plan institucional de archivos de la entidad (PINAR). Estos documentos permiten que la entidad desarrolle actividades encaminadas a la planeación, generación y valoración de documentos, en cumplimiento con el contexto administrativo, legal, funcional y técnico.

En este orden de ideas, el alcance del programa se resume en:

- **Planeación Documental:** tiene como objetivo el diseño de herramientas documentadas que dicten los mecanismos y estrategias, indicadores, riesgos y objetivos a cumplir. Así como definir, toda la estructura para seguir la ejecución de la Gestión Documental, misma que se articula con el Plan Estratégico y Operativo vigente, el Plan de Acción, Plan de Inversión y las Políticas transversales de toda la entidad.
- **Producción documental:** Producción de los documentos desde el ingreso al Sistema de Gestión Documental, Unidad de Correspondencia, Ventanilla Única de Atención al Ciudadano y demás actividades que requieran la producción de documentos en la entidad.
- **Gestión y trámite documental:** Busca garantizar la trazabilidad de los diferentes procesos a los que los documentos deben responder, garantizando los derechos fundamentales de respuesta, debido proceso, acceso y recuperación de la información.
- **Organización documental:** Ejecutar el conjunto de actividades que contemplan el proceso de organización de documentos, desde su Clasificación, Ordenación y

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

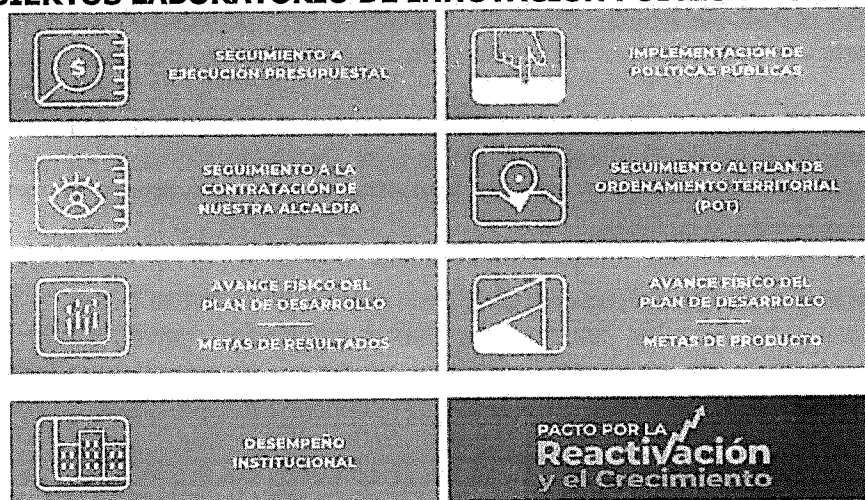
www.manizales.gov.co

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Descripción, con el propósito de evidenciar el cumplimiento de los lineamientos que en materia archivística deben poseer los archivos administrados por la entidad.

- **Transferencia documental:** Ejecutar las transferencias primarias y secundarias anualmente en la Administración Municipal, según los tiempos de retención en las diferentes fases del Ciclo Vital del Documento, establecidos para los documentos en las Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental.
- **Disposición de documentos:** Intervenir cada una de las etapas del Archivo de Gestión o Central, para seleccionar los documentos que por criterios de valoración se deberán preservar temporal o permanentes. Así mismo ejecutar los procesos de eliminación documental, para aquellos que no poseen ningún criterio de valoración que ameriten su conservación.
- **Preservación a largo plazo:** Garantizar durante la administración y custodia de los archivos la preservación a largo plazo, con las condiciones de infraestructura, tecnológicas y de reproducción y migración de la información necesarias, sin importar el soporte en el que se encuentre la información.
- **Valoración documental:** Determinar los valores primarios y secundarios de los documentos, para definir su permanencia en las diferentes fases del archivo, y determinar las disposiciones finales de los documentos, estableciendo su conservación temporal o permanente o la eliminación documental que corresponda a cada serie y Subserie documental.

DATOS ABIERTOS LABORATORIO DE INNOVACIÓN PÚBLICA – Grafica 30




**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

La Alcaldía de Manizales tiene dispuesto en la página web de la Entidad, el micrositio <https://laboratorio.manizales.gov.co/inicio/>, el cual contiene datos sobre Población, Transparencia, Movilidad, Obras Públicas, Observatorio de Desarrollo Sostenible -ODS, Datos Geográficos, Población de Manizales, Seguimiento a la Ejecución Presupuestal, Seguimiento a la Contratación de la Entidad, Avance Físico del Plan de Desarrollo de Manizales – Metas de Producto y Metas de Resultado, Implementación Políticas Públicas, Seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial – POT, Boletines estadísticos de Manizales y datos estadísticos, proyecciones y análisis sobre la ciudad.

La plataforma incluye:

- Información estadística
- Datos socioeconómicos de la ciudad
- Herramienta de uso libre
- Permite descargar bases de datos en formatos plano y codificación estándar.
- Contiene visualizaciones diseñadas con orientación al usuario que permiten interactuar con los
- datos

Los usuarios de la plataforma podrán:

- Consultar en tiempo real la forma en la que se están ejecutando los recursos de los manizaleños, el avance de las obras públicas, la gestión de las diferentes secretarías y del Plan de Desarrollo de Manizales y muchos otros temas que están disponibles en este gran repositorio de datos de la ciudad.
- Navegar por los distintos temas donde se puede encontrar los catálogos de datos disponibles, tableros interactivos, instructivos para manejar la plataforma y sus herramientas, descargar los datos en formato estándar, su documentación relacionada, entre otras posibilidades de ampliar el conocimiento sobre Manizales.

Así mismo, se puede descargar en tiempo real, datos disponibles para usarlos en proyectos e investigaciones, la forma en la que se están ejecutando los recursos de los manizaleños, el avance de las obras públicas, de la gestión de las diferentes secretarías y del Plan de Desarrollo de Manizales y muchos otros temas de interés para la ciudad de Manizales.

Registro fotográfico sobre los módulos de información que se visualizan en el laboratorio de innovación:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Gráfica No. 31

<https://masdatos.manizales.gov.co>

MÓDULOS DE INFORMACIÓN



OBSERVATORIO DE OBRAS

Mas de 950 obras Georeferenciadas

Los ciudadanos podrán consultar las obras, así:

- Por comuna
- Por tipo de obra
- Por estado de la obra
- Por fecha
- Por palabra clave



DI

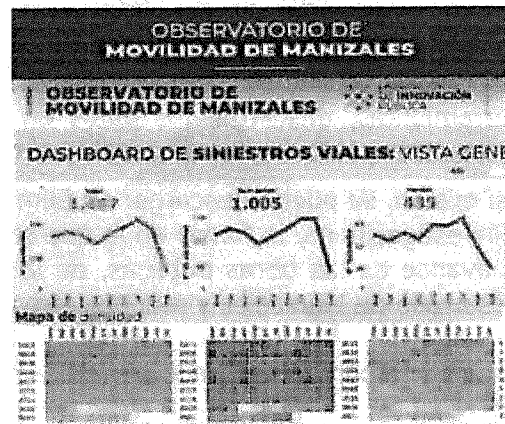
OBSERVATORIO DE MOVILIDAD

Cerca de 10 años de siniestros viales

Los ciudadanos podrán consultar los siniestros viales, así:

- Por años
- Cuadrantes por mes
- Mapa de densidad
- Tipo de siniestro

Reconocido por la Agencia Nacional de Seguridad Vial como la mejor práctica de gestión del conocimiento en 2022.



Fuente: Informe Ejecutivo de Gestión -<https://laboratorio.manizales.gov.co/inicio/> -

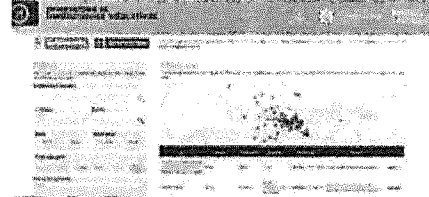


**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Gráfica No. 32**OBSERVATORIO DE EDUCACIÓN****Información interactiva sobre las Instituciones Educativas de Manizales**

Los ciudadanos podrán:

- Georeferenciar las instituciones educativas de la ciudad.
- Filtrar instituciones por su comuna, barrio, zona, naturaleza, nivel educativo y oferta de servicios.
- Conocer las características de matrícula, calidad y equipamiento de las Instituciones Educativas.
- Consultar el número de cupos disponibles por Institución Educativa (actualización mensual).

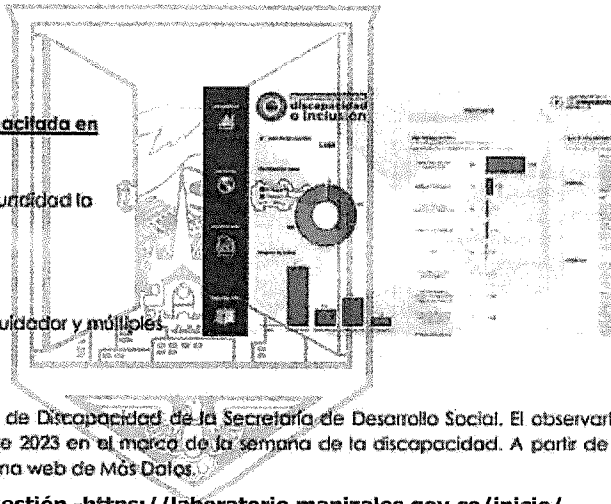


El observatorio se está desarrollando en alianza con la Secretaría de Educación Municipal y será publicado en noviembre de 2023.

OBSERVATORIO DE DISCAPACIDAD**Caracterización de la población discapacitada en Manizales**

Los ciudadanos podrán conocer a profundidad la población discapacitada de Manizales.

- Por sexo.
- Grupos de edad
- Tipo de discapacidad
- Nivel educativo, ocupación, cuidador y múltiples variables de interés.
- Mapa de calor.



Desarrollado en alianza con la Oficina de Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social. El observatorio será inaugurado el 29 de noviembre de 2023 en el marco de la semana de la discapacidad. A partir de esa fecha se encontrará en línea en la página web de Más Datos.

*Fuente: Informe Ejecutivo de Gestión -<https://laboratorio.manizales.gov.co/inicio/> -

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Gráfica No. 33

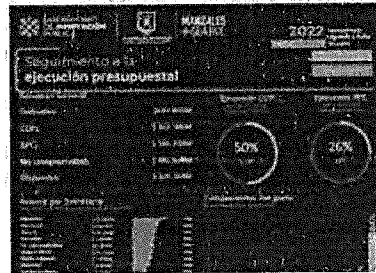
Tableros

TRANSPARENCIA

8 tableros interactivos

Los ciudadanos podrán seguimiento a la gestión pública, así:

- Ejecución presupuestal.
- Contratación directa.
- Plan de Desarrollo Municipal.
- Índice de Desempeño Institucional.
- Políticas públicas.
- Plan de ordenamiento Territorial.
- Pacto por la reactivación y el Crecimiento.



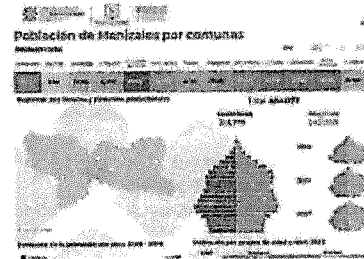
POBLACIÓN

Proyección demográfica de Manizales al 2035

Los ciudadanos podrán visualizar y proyectar la población de Manizales, así:

- Por comunas
- Por sexo
- Por rango de edades

La proyección por comunas para Manizales, es un producto derivado del Estudio sobre Población y Dinámica Demográfica de Manizales, hecho en alianza con la Universidad de Manizales.



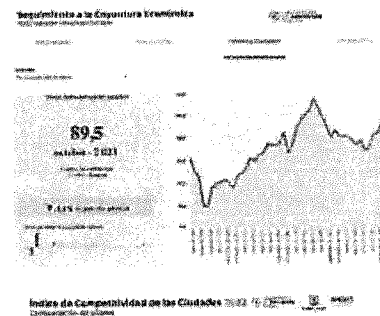
ECONOMÍA

2 conjuntos de información de Economía

Los ciudadanos podrán hacer seguimiento al comportamiento de la Economía en la ciudad, así:

COYUNTURA ECONÓMICA:

- Pulso social.
- Consumo.
- Financieros.
- Precios.
- Dinámica empresarial.
- Construcción.
- Producción.
- Mercado laboral.




Fuente: Informe Ejecutivo de Gestión -<https://laboratorio.manizales.gov.co/inicio/>

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Gráfica No. 34

INDICE DE COMPETITIVIDAD DE CIUDADES

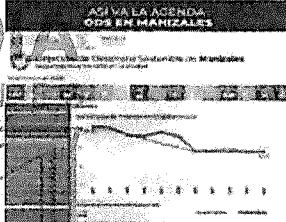
- Comparación entre ciudades.
- Comparación entre pilares.
- Posición de pilares.
- Evolución de pilares.



Territorialización de la Agenda de Desarrollo Sostenible en Manizales

En este tablero los ciudadanos podrán hacer seguimiento al cumplimiento de la Agenda 2030 en Manizales, así:

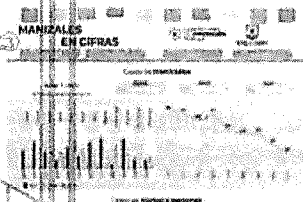
- 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Sostenible.
- 150 indicadores desagregados para Manizales y Colombia



Manizales en cifras

En este tablero los ciudadanos podrán consultar los principales indicadores de Manizales cada mes en:

- Seguridad
- Empleo
- Salud

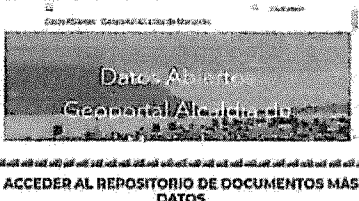


DATOS GEOGRÁFICOS

Geo portal Alcaldía de Manizales

En este portal los ciudadanos podrán encontrar y descargar:

- La cartografía.
- Documentos y bases de datos.
- Listado y delimitación de las comunas.
- Barrios, corregimientos y veredas.
- Áreas de interés ambiental.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Fuente: Informe Ejecutivo de Gestión -<https://laboratorio.manizales.gov.co/inicio/>



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

3.9.3 COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

La entidad debe definir y desarrollar actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso.

Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día a día de las operaciones.

En este contexto, la Administración Municipal ejecuta las siguientes actividades de control:

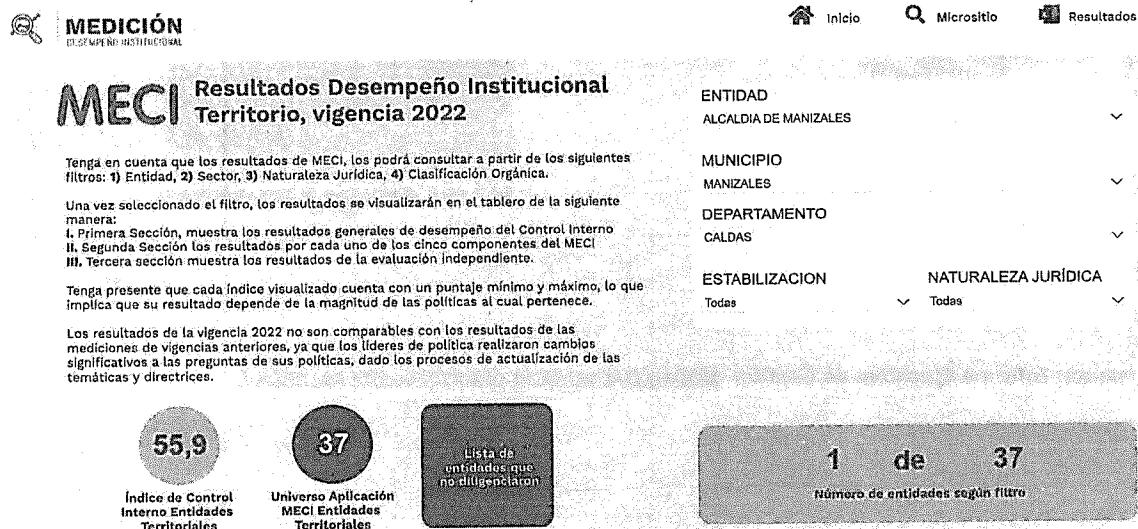
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

• **ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

El Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, lleva a cabo la medición del Desempeño Institucional anualmente, para evaluar la gestión y desempeño de las Entidades Públicas, teniendo en cuenta los criterios y estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información importante para la toma de decisiones en materia de gestión.

A continuación presentamos los resultados del **Índice de Desempeño de los Componentes del MECI para la Alcaldía de Manizales**, en las **vigencia 2022**.

Índice de Desempeño Componentes del MECI para la Alcaldía de Manizales, Vigencia 2022: Gráfica No. 35

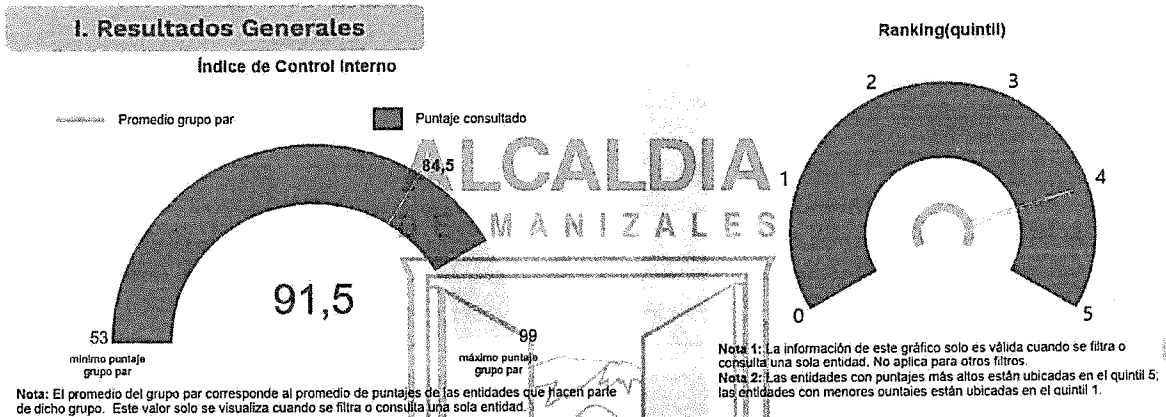




**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

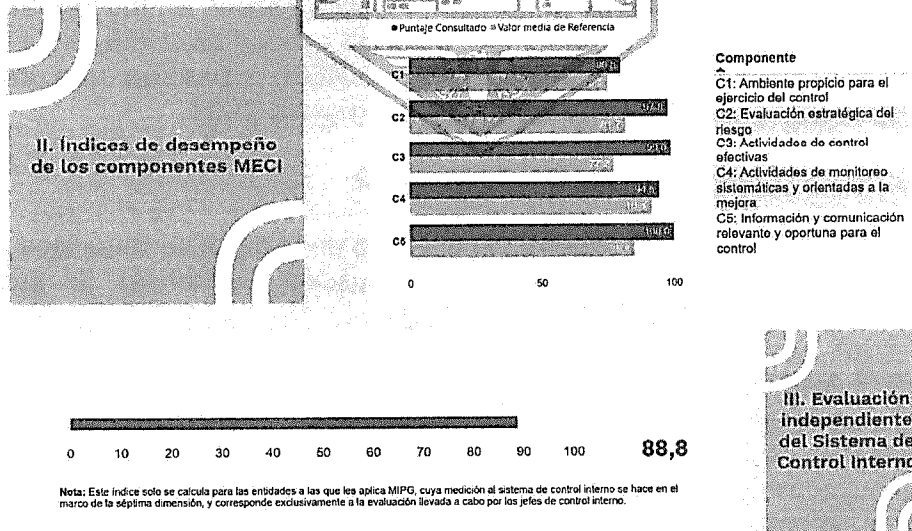
***Fuente:** Departamento Administrativo de la Función Pública – Micrositio <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizmE5Mjg3ZTktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3IiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>

Gráfica No. 36



***Fuente:** Departamento Administrativo de la Función Pública – Micrositio <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizmE5Mjg3ZTktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3IiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>

Gráfica No. 37



***Fuente:** Departamento Administrativo de la Función Pública – Micrositio <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizmE5Mjg3ZTktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3IiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

M2YmU0YzdIYmU3IiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTU0tNDZhZi1lNTIwLTJhNjc1YWQxZG
YxNiIsImMiOjR9

En aras de establecer la evolución del sistema, es importante ilustrar la valoración y los resultados del **Índice de Desempeño de los Componentes del MECI para Manizales, en las vigencias 2021 y 2022**, presentamos el siguiente cuadro comparativo:

Tabla No. 51

COMPARATIVO INDICE DE DESEMPEÑO DE LOS COMPONENTES DEL MECI MANIZALES VIGENCIAS 2021-2022			
COMPONENTES MECI	VALORACION AÑO 2021	VALORACION AÑO 2022	VARIACION%
AMBIENTE DE CONTROL	78.8%	80%	1,20%
EVALUACIÓN DEL RIESGO	78.3%	97.8%	19,5%
ACTIVIDADES DE CONTROL	88.6%	99%	10,4%
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	90.8%	100%	9,20%
ACTIVIDADES DE MONITOREO	78.8%	94.5	15%
TOTALES	83.06%	94.26%	11%

***Fuente: Unidad de Control Interno y Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP – Los porcentajes aumentan respecto de la información del DAFP, toda vez que fueron tomados con cifras decimales.**

Como se observa en la Tabla anterior, de acuerdo con los resultados presentados por el **Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, en las vigencias 2021 y 2022**, la ciudad de Manizales presenta una variación general del **11%**, en la valoración del Índice de Desempeño de los Componentes del MECI, **situación que indica una evolución en la vigencia 2022 con respecto a vigencia 2021.**

3.9.4 COMPONENTE ACTIVIDADES MONITOREO

Este Componente considera actividades en el día a día de la gestión institucional, así como a través de las evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías). Su propósito es valorar:

- La efectividad del control interno de la entidad.
- La eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos
- El nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos
- Los resultados de la gestión
- Generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

En concordancia la Alcaldía de Manizales ejecuto en 2023 las siguientes actividades:

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

CONTROL INTERNO – TERCERA LINEA DE DEFENSA

La Unidad de Control Interno presentó ante el **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Plan de Auditorías para la vigencia 2023**, el cual fue revisado y aprobado mediante **Acta No. 01 del 13 de febrero de 2023**.

El Plan de Auditorías 2023, tiene como objetivo agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos misionales y visionales mediante la aplicación de un enfoque sistemático para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos organizacionales.

El Plan Anual de Auditorías en la vigencia 2023, estuvo compuesto por ciento cinco (105) auditorías internas incluidos los informes de seguimiento a planes de mejoramiento e informe estatutarios, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla No. 16 RELACION DE AUDITORIAS POR SECRETARIA – tabla # 52

ITEM	PROGRAMACION TEMATICA PROPUESTA PARA AUDITAR EN CADA SECRETARIA EN LA VIGENCIA 2023	TEMAS
	SECRETARIA	TOTAL
1	SECRETARIA DE HACIENDA	7
2	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	7
3	SECRETARIA DE SALUD	5
4	SECRETARIA DE EDUCACION	9
5	SECRETARIA DE MOVILIDAD	4
6	SECRETARIA DE PLANEACION	4
7	SECRETARIA MEDIO AMBIENTE	7
8	SECRETARIA TIC Y COMPETITIVIDAD	3
9	SECRETARIA DE DEPORTE	3
10	SECRETARIA DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO	2
11	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	10
12	SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5
13	SECRETARIA DE GOBIERNO	7
14	SECRETARIA JURIDICA	0
15	SECRETARIA DE AGRICULTURA	4
16	DESPACHO DEL ALCALDE	7
	TOTAL	84

***Fuente: Unidad de Control Interno – Plan Anual de Auditorías 2023**

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

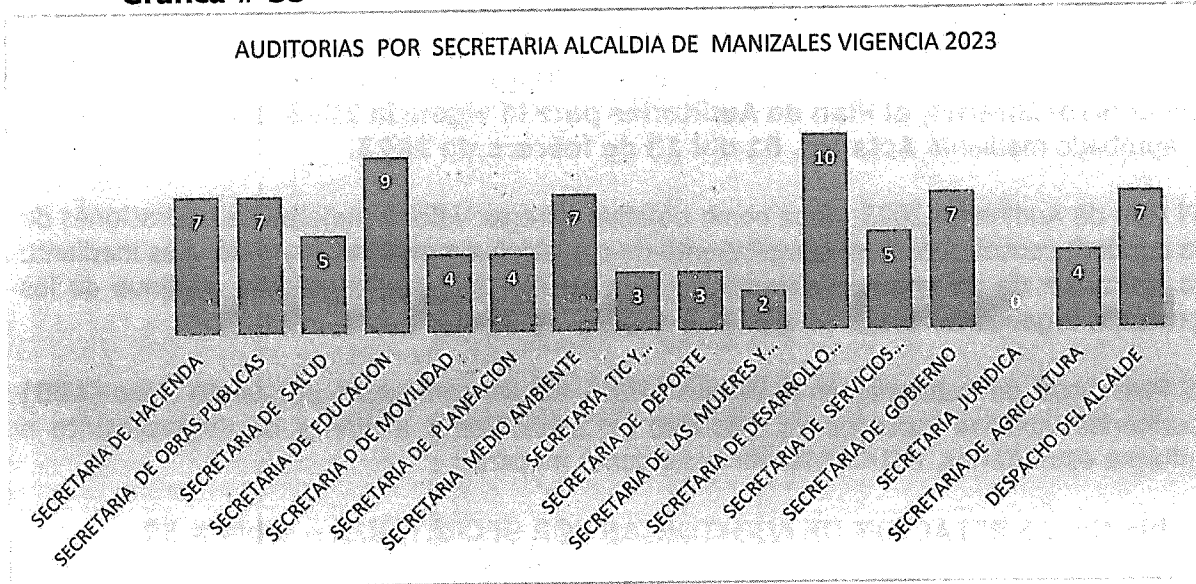
Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Grafica # 38



RELACION DE INFORMES POR MES – Tabla # 53

PROGAMACION MESES	INFORMES
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	3
MAYO	3
JUNIO	0
JULIO	5
AGOSTO	2
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	4
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	0
TOTALES	21

FUENTE: Unidad de Control Interno





**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

La Alcaldía de Manizales, igualmente en la vigencia 2023 recibió auditorías de parte de Entes de Control Externos como la Contraloría General del Municipio de Manizales – CGM y la Contraloría General de la República –CGR y otros entes de control, como se relacionan a continuación.

**AUDITORÍAS CONTRALORÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES - CGM
Tabla No. 54**

AUDITORIAS Y PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS CONTRALORÍA GENERAL DEL MUNICIPIO 29/11/2023								
AÑO	TOMA DE	NUMERO AUDITORIA	SECRETARIA	TEMA DE LA AUDITORIA	NUMERO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	NUMERO DE HALLAZGOS	FECHA DE DISCUSIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	FECHA PROYECTADA PARA CUMPLIR Y CERRAR EL PLAN
2023	1	AEF 4.1. 2023	SECRETARIA DE EDUCACION	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION (RIEM)	1 2023	3	lunes, 24 de abril de 2023	sábado, 30 de septiembre de 2023
	3	AFG 1.01.2023	SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD	Auditoria Financiera y de Gestión del Municipio de Manizales - Vigencia 2023	2 2023	4	mañes, 13 de junio de 2023	domingo, 31 de diciembre de 2023
			SECRETARIA DE DEPORTE		3 2023	3		
			SECRETARIA DE HACIENDA		4 2023	0		
			SECRETARIA MEDIO AMBIENTE		5 2023	1		
			SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		6 2023	1		
			SECRETARIA MOVILIDAD		7 2023	1		
			SECRETARIA DE EDUCACION		8 2023	1		
			SECRETARIA DE PLANTACION		9 2023	2		
			SECRETARIA DE SALUD		10 2023	1		
			SECRETARIA DE SALUD		11 2023	1		
1		AC . 2.1.2023	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	RECURSOS NATURALES	13 2023	1	viernes, 22 de septiembre de 2023	domingo, 31 de marzo de 2024
1			EDUCACION - OBRAS PUBLICAS	DEFUNCIÓN E PID X	4 2023	1	lunes, 28 de agosto de 2023	viernes, 23 de febrero de 2024
1		HRO12 AF FNPSM V 2022	SECRETARIA DE EDUCACION	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO PMA-CGM	12 2023	2	jueves, 20 de septiembre de 2023	lunes, 4 de marzo de 2024
1			SECRETARIA DE DEPORTE	DEFUNCIÓN FICHA BIAK	14 2023	2	jueves, 23 de diciembre de 2023	domingo, 31 de diciembre de 2023

***Fuente: Unidad de Control Interno**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

AUDITORÍAS CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - CGR

Tabla No. 55

AUDITORIAS Y PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
ITEM	AÑO	SECRETARIA	TEMA DE AUDITORIA
1	2023	EDUCACION - HACIENDA- PLANEACION-DEPORTE- DESARROLLO SOCIAL- JURIDICA-ICTM-SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SGP VIGENCIA 2022
2	2023	OBRAS PUBLICAS	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION PARA LA INTERVENCIÓN DEL OFICIO AL PROYECTO INTERCAMBIADOR LOS CEDROS
3	2023	EDUCACION	DENUNCIA COMUNIDADES RELIGIOSAS

***Fuente: Unidad de Control Interno**

Auditoria otros entes de control:
Tabla No 56

2022			
ITEM	AÑO	SECRETARIA	TEMA DE LA AUDITORIA
1	2022	TIC Y COMPETITIVIDAD	CENTRO HISTORICO
2	2022	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GESTION DOCUMENTAL
2023			
1	2023	TIC Y COMPETITIVIDAD	CENTRO HISTORICO
2	2023	JURIDICA	COMITÉ DE CONCILIACIÓN

***Fuente: Unidad de Control Interno**

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

De otra parte, en la Entidad se tienen establecidos Comités que permiten fortalecer los mecanismos de control y seguimiento y control al Plan de Desarrollo de Manizales, planes, programas, proyectos, estrategias y procesos para la mejora continua y la toma de decisiones gerenciales, así:

Tabla No. 57

RESPONSABLES	ÍTEM	COMITÉS POR DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL
DESPACHO DEL ALCALDE	1	Consejo de Gobierno: Órgano decisorio en donde se llevan a cabo los seguimientos al cumplimiento del Plan de Desarrollo, la asesoría, evaluación y coordinación de asuntos estratégicos de la Administración Municipal.
	2	Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Instancia encargada de orientar, articular y ejecutar las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.
	3	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Encargado de evaluar el estado del sistema de Control Interno, Aprobar el Plan Anual de Auditorías, Revisar la información de los Estados Financieros, Fomentar la Cultura del Autocontrol en la Entidad y Revisar la ejecución de los objetivos, políticas, planes, metas y funciones, entre otras.
	4	Comité Municipal de Control Interno: Encargada de acompañar y apoyar a las Entidades que lo soliciten, Efectuar el seguimiento a las auditorías que se adelanten en temas prioritarios del Gobierno, Analizar mejores prácticas y casos exitosos para el desarrollo y cumplimiento de los roles de las oficinas de control interno, canalizar necesidades de capacitación de los auditores internos de las entidades del sector administrativo, entre otras.
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5	Comité de Archivo: Encargado de asesorar a la alta dirección de la Entidad en la aplicación de la normatividad archivística y aprobar la política de gestión de documentos e información de la entidad, entre otras.
	6	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo -COPASST: Encargado de proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo, Visitar periódicamente los lugares de trabajo e Inspeccionar las actividades realizadas por los funcionarios de la Entidad, entre otras.
SECRETARÍA JURÍDICA	7	Comité de Conciliación: Instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la entidad.
	8	Comité Asesor de Contratación: Recomienda la viabilidad de los procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios a excepción de los de mínima cuantía y contratación directa.

*Fuente: Secretarías de Servicios Administrativos, Jurídica y Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Tabla No. 58

RESPONSABLES	ÍTEM	COMITÉS POR DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	9	Consejo Territorial de Salud Ambiental del Municipio de Manizales: Realizar seguimiento a las políticas relacionadas con salud ambiental planteadas por el Conpes 3550 de 2008, entre otras.
	10	Comité Municipal de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos: Desarrollar un proceso de coordinación intersectorial y comunitaria, que permita garantizar los derechos relacionados con la sexualidad, en marco del ejercicio de la ciudadanía.
	11	Comité Local de Salud Bucal: Coordinar, apoyar y asesorar las acciones de salud bucal del Municipio de Manizales.
	12	Comité Materno Infantil: Realizar seguimiento y evaluación en la atención de la primera infancia, mujeres en edad fértil con intención reproductiva, gestantes, neonatos y mujeres post parto.
	13	Comité de Participación Comunitaria: Lograr la participación comunitaria en salud, especialmente de los usuarios de los servicios de salud y de la comunidad en general.
	14	Comité de Estadísticas Vitales: Analizar cobertura, calidad y oportunidad de los hechos vitales que se certifican en las IPS de la ciudad.
	15	Comité de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública: Generar un espacio de reconocimiento, identificación y análisis de situaciones susceptibles de afectar la salud de la población para orientar la toma de decisiones y las acciones.
	16	Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria: Generar espacios para el análisis participativo de problemáticas de interés en salud pública que afectan a la comunidad, como mecanismo de participación social.

***Fuente: Secretaría de Salud Pública**



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Tabla No. 59

RESPONSABLES	ÍTEM	COMITÉS POR DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	17	Comité Técnico intersectorial para la formulación, adopción, implementación y seguimiento de la Política Pública de Vendedores Informales del municipio de Manizales: Desarrollo de las etapas de la ruta metodológica establecida por la Alcaldía para la formulación o adopción de políticas públicas, entre otras.
SECRETARÍA DE HACIENDA	18	Comité Financiero y de Políticas de Inversión, el Reglamento de colocación de excedentes de Tesorería: Tiene carácter consultivo y decisorio de las operaciones de tesorería de la Administración Municipal y tiene dentro de sus funciones, determinar la estructura del portafolio de inversiones, realizar seguimiento y evaluación del comportamiento del portafolio, entre otras.
	19	Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Manizales: Instancia asesora del área contable, encargada de asesorar al Alcalde en la determinación de políticas y procedimientos sobre sostenibilidad del sistema contable, entre otros.
SECRETARÍA DE AGRICULTURA	20	Comité Inteersectorial e Interinstitucional de Seguimiento a la Política Pública de Desarrollo Rural en el Municipio de Manizales: Define lineamientos, políticas, estrategias y competencias para alcanzar los objetivos de la política pública de desarrollo rural, entre otras.
	21	Comité Técnico Intersectorial para la Formulación y Adopción de la Política Pública de Agricultura Urbana y Periurbana del Municipio de Manizales: Tomar las decisiones necesarias para la formulación y adopción de la política pública de agricultura urbana y periurbana del municipio de Manizales, entre otras.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	22	Comité Permanente de Estratificación: Órgano asesor, consultivo, de veeduría y de apoyo del Alcalde y segunda instancia de atención de reclamos por el estrato asignado.
	23	Comité Viabilizador de Proyectos: Encargado de emitir concepto sobre la viabilidad o no de los proyectos que se presentan a su consideración, el cual deberá estar sustentado técnicamente y aprobar modificaciones o reformulaciones de proyectos previamente aprobados.

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

***Fuente: Secretarías de Medio Ambiente, Hacienda, Agricultura y Planeación**

GESTION JURIDICA

A continuación se relacionan los procesos judiciales llevados por la Secretaria Jurídica, información con corte a diciembre de 2023:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES www.manizales.gov.co



**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Tabla # 60

MEDIO DE CONTROL	NO.	CUANTÍA
Acción de Cumplimiento	11	\$ -
Acción de Grupo	2	\$ 6.524.227.500
Acción de Nulidad	10	\$ -
Acción de Nulidad Y Restablecimiento del Derecho	1129	\$ 986.075.750.971
Acción de Reparación Directa	192	\$ 220.765.402.282
Acción de Repetición	3	\$ 121.770.996
Acción Publica de Inconstitucionalidad	1	\$ -
Conciliación Extrajudicial	1	\$ 107.385.301
Controversias Contractuales	17	\$ 8.395.280.967
Cumplimiento de Normas con Fuerza Material de Ley	1	\$ -
Declarativo Pertenencia	1	\$ -
Demanda de Expropiación	3	\$ 364.349.046
Nulidad por Inconstitucionalidad	1	\$ -
Ordinario Laboral	280	\$ 5.545.791.288
Proceso Abreviado de Declaración de Bien Mostrenco	1	\$ 20.403.000
Proceso Ejecutivo	54	\$ 4.248.180.821
Protección de Los Derechos E Intereses Colectivos	370	\$ 11.128.116
Servidumbre	1	\$ 25.875.000
Simple Nulidad	7	\$ -
Validez de Actos Administrativos	2	\$ -
Verbal	3	\$ 25.537.000
Verbal Sumario de Saneamiento De Titulación	1	\$ 45.137.000
Total General	2091	\$ 1.232.276.219.288

file:///C:/Users/marcela.lopez/Desktop/INFORME%20DE%20GESTION%20INSTITUCIONAL/INFORME-EJECUTIVO.pdf

• **CONTRATACION ALCALDIA DE MANIZALES 2023**

De acuerdo a fuente de información tomada el aplicativo siaobserva, la contratación de la alcaldía de Manizales en la vigencia 2023 ascendió a la suma de **\$176.521.290.321,40**, cifra en la cual se encuentra incluido el valor de las adiciones presupuestales.

La contratación se discriminó de la siguiente manera:

**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

Tabla # 61

MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN POR MODALIDAD.
Concurso de Méritos	\$1.576.079.066,00
Contratación directa	\$105.993.078.329,23
Convocatoria pública	\$10.000.000,00
Licitaciones públicas	\$19.119.260.371,00
Mínima cuantía	\$8.205.386.187,17
Selección abreviada	\$41.617.486.368,00
TOTAL CONTRATACION 2023	\$176.521.290.321,40

FUENTE: SIAOBSERVA.

Como bien se observa en el cuadro anterior, la modalidad de contratación que más se realizó en el Municipio de Manizales en la vigencia 2023, fue contratación directa cuyo valor total ascendió a la suma de \$105.993.078.329,23, seguido de la modalidad de selección abreviada por un valor total de de \$41.617.486.368.

3.10 MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDIA DE MANIZALES.

Tabla #62

Nombre de la Entidad:	ALCALDIA DE MANIZALES
Periodo Evaluado:	JULIO-DICIEMBRE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	93%
---	-----

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	96%
EVALUCION DEL RIESGO	Si	90%
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	90%
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	100%
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	90%

ANÁLISIS DE RESULTADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	
Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a conlar con dicho aspecto de control.
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.





**INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023**

RESULTADOS	FUENTE DEL ANÁLISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO ASPECTOS PARTICULARES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
	componente	Requerimiento asociado al componente				
1	AMBIENTE DE CONTROL	Documento interno o adopción del MECI actualizado	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	96%
2		Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
3		Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
4		Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
5		Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
6		La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
7		Definición de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
8		Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
9		Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
10		Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
11		Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
12		Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
13	EVALUACIÓN DEL RIESGO	La identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	90%
14		Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
15		La identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
16		La identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
17		Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
18		Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
19		Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
20		Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
21		Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
22		Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

23	ACTIVIDADES DE CONTROL	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	90%
24		La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
25		Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
26		Un documento que consigne los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conlleven posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con la materialización de la información.	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
27		Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
28	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Responsables de la información institucional	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
29		Canales de comunicación con los ciudadanos	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
30		Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
31		Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
32		Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
33		Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
34		Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	SI	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

35	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	90%
36		Controlar los puntos críticos en los procesos.	En proceso	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.	50%	
37		Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Este requerimiento prioriza se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
38		Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	Este requerimiento prioriza se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
39		Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría.	Si	Este requerimiento prioriza se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
40		Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Este requerimiento prioriza se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
41		La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	Si	Este requerimiento prioriza se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
42		Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Este requerimiento prioriza se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
43		Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	Este requerimiento prioriza se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
44		No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Este requerimiento prioriza se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

3.11 CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):

SI. _____

Los componentes ambientes de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo, se encuentran operando en la entidad de manera integrada. La alcaldía de Manizales dispone de condiciones que aseguran un ambiente de control en el cual se incluyen aspectos como la integridad y valores éticos, el talento humano, y la asignación de autoridad de la alta dirección y el direccionamiento estratégico.

Se desarrolla un ejercicio mancomunado entre la alta dirección y los servidores públicos, en aras evaluar y gestionar los sucesos internos y externos que puedan afectar el logros de



INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

los objetivos institucionales, de igual forma en la alcaldía de Manizales se opera en el marco de procesos y procedimientos debidamente documentados, así como también bajo los lineamientos de las políticas internas.

Agregado a lo anterior existen mejoras en la gestión administrativa para que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y los grupos de interés, a través de la innovación tecnológica, racionalización de trámites, y mecanismos de transparencia.

Las gestión institucional, es sujeta de la evaluación independiente a través de seguimientos periódicos materializados en auditorias de control interno, ejercidas por la tercera línea de defensa, lo que permite evaluar el resultado de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones oportunas para orientar las acciones de mejoramiento."

¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No)
(Justifique su respuesta):

SI

En la Alcaldía de Manizales, se desarrollan procesos de evaluación continuos, que corresponde a la revisión de los procedimientos, políticas y prácticas implementadas, lo anterior es ejecutado desde la primera línea de defensa y también desde el ejercicio que corresponde a la tercera línea que evalúa el nivel de aseguramiento y se generan las recomendaciones pertinentes.

En el Municipio se separan las responsabilidades a través de la segregación de las tareas materializado en el manual de funciones, procesos y procedimientos.

Los procedimientos y políticas estan documentados y comunicados de manera clara a todos los empleados.

El control interno es monitoreado por la alta dirección, a través de reuniones periódicas del Comité Institucional de Control Interno. Esto implicó la revisar de informes, análisis resultados institucionales y toma de decisiones estratégicas.

La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):

Si

INFORME CI-002-2024-V3
EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL –
AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES
II Semestre de 2023
Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023

En la Alcaldía de Manizales, opera el sistema de líneas de defensa y segregación de funciones, y está documentado a través de manual de funciones y procedimientos definidos, es decir, existe una asignación de roles dentro de la entidad.

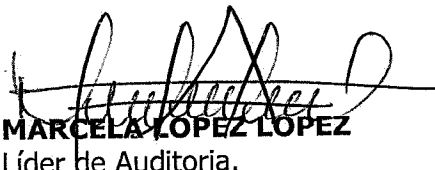
Sumado a lo anterior, la entidad tiene identificado y documentados los perfiles para cumplir con cada una de las responsabilidades organizacionales. En la Administración Municipal se diferencian las jerarquías y se cumplen con las funciones en concordancia a la estructura organizacional.

Es importante continuar con la evaluación permanente y monitoreo periódicos del sistema de control Interno para verificar el cumplimiento de las siguientes labores de aseguramiento que permitan garantizar la integridad de las operaciones de la Administración Municipal:

- **Aprobación: Nadie debe autorizar y conciliar una transacción por sí mismo.**
- **Ejecución: Las acciones deben realizarse por departamentos o unidades independientes.**
- **Registro: Se deben registrar todas las transacciones de manera adecuada.**
- **Custodia: Los activos deben ser custodiados por personas diferentes a las que los registran o ejecutan."**

Atentamente,


GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO
Directora Administrativa
Unidad de Control Interno


MARCELA LÓPEZ LÓPEZ
Líder de Auditoría.
Unidad de Control Interno

Elaboró: Marcela López.

